

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

2023-24

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

TRES CANTOS

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DURANTE EL CURSO 2023/2024	5
MARCO LEGAL	6
LOMLOE	6
CURSO 1º ESO	6
LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	6
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	15
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
LOS SABERES BÁSICOS 1º ESO	19
LIBRO DE TEXTO	49
PLAN LECTOR	49
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	49
CALIFICACIÓN FINAL	50
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O.	51
CURSO 2º ESO	52
LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.	52
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	57
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	58
LOS SABERES BÁSICOS 2º ESO.	61
SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 2º ESO	68
LIBRO DE TEXTO	108
PLAN LECTOR	108
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	108
CALIFICACIÓN FINAL	109
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º ESO	110
CURSO 3º ESO	111
LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.	111
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	112
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	118
LOS SABERES BÁSICOS	120
SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 3º ESO.	126
LIBRO DE TEXTO	143
LIBROS DE LECTURA	143
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	143
CALIFICACIÓN FINAL	144
RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 3º DE ESO PENDIENTE	145
CURSO 4º ESO	146

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.	146
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	148
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	149
LOS SABERES BÁSICOS	152
SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 4º ESO.	157
LIBRO DE TEXTO	210
LECTURAS	210
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	210
CALIFICACIÓN FINAL	212
1º BACHILLERATO	213
LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.	213
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	218
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	220
LOS SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO	223
SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 1º BACHILLERATO.	228
LIBRO DE TEXTO	245
LECTURAS	245
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	245
CALIFICACIÓN FINAL	246
RECUPERACIÓN	247
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO	247
CURSO 2º BACHILLERATO	248
LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.	248
LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	253
LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	255
LOS SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO.	257
SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 2º BACHILLERATO.	262
LIBRO DE TEXTO	299
LECTURAS	299
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	299
CALIFICACIÓN FINAL	300
REFUERZO DE LENGUA 2º ESO	301
CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	301
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	302
LIBRO DE TEXTO	303
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	303
PROGRAMACIÓN DE LATÍN (4º ESO)	304
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LATÍN	304
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	305
LOS SABERES BÁSICOS	307

<u>LIBRO DE TEXTO</u>	<u>321</u>
<u>PLAN LECTOR</u>	<u>321</u>
<u>CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</u>	<u>322</u>
<u>CALIFICACIÓN FINAL</u>	<u>322</u>
<u>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA</u>	<u>323</u>
<u>PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LOS ALUMNOS Y A SUS FAMILIAS</u>	<u>323</u>
<u>MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u>	<u>323</u>
<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	<u>324</u>
<u>TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</u>	<u>324</u>
<u>MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE</u>	<u>325</u>
<u>METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS (LCL)</u>	<u>325</u>
<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (LCL)</u>	<u>326</u>
<u>ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</u>	<u>326</u>
<u>TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM PARA ESO Y BACHILLERATO.</u>	<u>328</u>

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DURANTE EL CURSO 2023/2024

Antonio Anaya.- 2º ESO (1), 3º ESO (1), 1º BACH (2), Refuerzo Lengua (1), Jefe de departamento, tutor 1º Bachillerato.

Marta Cuerda.- TUTORA 3º ESO, 3º ESO (2).

Francisco Mendoza.- 2º ESO (3), 2º BACH (1), Latín 4º ESO. Pendientes.

Teresa Vílchez.- 2º BACH (2).

Francisco Moreno.- 1º ESO (2), 1º BACH (1), 4º ESO (1), tutoría 4º ESO.

Silvia Fernández.- 4º ESO (2), tutoría 4º ESO.

Profesores de otros departamentos que impartirán algunas horas de Lengua Castellana y Literatura durante el actual curso 2021-2022:

- Sonia Vargas.- 1º ESO (1) Departamento de Francés.

MARCO LEGAL

LOMLOE

DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Bachillerato.

CURSO 1º ESO

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y

transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño,

participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las

necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la proCompetencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo

está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el

enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las cara

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 1º ESO

A. Las lenguas y sus hablantes

– Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

• Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.

– Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

– Conocimiento del plurilingüismo en España.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación

– Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

– Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración.

Clases de narraciones. Tipos de narradores.

- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.

- El texto prescriptivo.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

– Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).

– Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).

– Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

– Interacción oral y escrita de carácter informal.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.

- Tomar y dejar la palabra.

- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.

- Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

– El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.

– Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

• Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.

• Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

• Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

– Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:

- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Funciones del nombre.
 - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
 - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
 - Pronombres: Pronombres personales.
 - El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
 - La preposición.
 - La conjunción. Clases de conjunciones.
 - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
 - Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>A.Las lenguas y sus hablantes</p> <p>Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.</p> <p>Aproximación a las lenguas de signos. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, Iniciación a la reflexión interlingüística.</p> <p>Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación entre lenguaje, lengua y habla. ▪ Reconocimiento en un mapa de las lenguas románicas que provienen del latín. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Interpretación de mensajes del lenguaje de signos a partir de canciones. ▪ Identificación y caracterización de los dialectos meridionales del castellano. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Valoración positiva de la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. 	<p>Mapa con las lenguas de España. Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.</p>

<p>Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>Competencia específica 1 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos</p>	<p>1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación entre un enunciado y un texto, como unidades de comunicación. ▪ Conocimiento e identificación de los elementos de la comunicación. ▪ Análisis e interpretación del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Distinción entre signos verbales y no verbales, y reconocimiento de la palabra como signo. ▪ Reconocimiento de la diferencia entre fonema, letra, sílaba y acento, como unidades de la lengua sin significado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de un mapa conceptual. 2. Lectura y comprensión de textos multimodales. 3. Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially...)

<p>de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>Competencia específica 9</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de un uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de la gestión de las relaciones mejorando la comunicación. 	
--	--	---	--

<p>la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más</p>	<p>2.Los géneros discursivos Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento diferentes textos de ámbito privado y público. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Distinción entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Distinción entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Identificación de la estructura de una noticia. ▪ Diferenciación entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Lectura y comprensión de un texto argumentativo sencillo. ▪ Utilización de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. ▪ Descubrimiento y utilización de diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos narrativos. - Redacción de un suceso de su vida cotidiana - Redacción de un texto descriptivo sobre un animal de su elección. - Redacción de un cuento clásico a partir de una “ensalada de cuentos” (mezcla de personajes de cuentos tradicionales) - A través del manual Laboratorio portátil de escritura se propone la escritura de un cuento en grupo. - Caricatura. Se dibuja el propio perfil de la cabeza del alumno en un folio y dentro se incluye una caricatura utilizando técnicas y recursos propios de la descripción y la caricatura.

<p>relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones</p>			
---	--	--	--

<p>formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más</p>	<p>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Identificación y reconocimiento de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Reconocimiento y explicación de los conectores lingüísticos. ▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deducción de reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen del argumento de un libro de su elección. 2. Redacción de una escena teatral a partir de un poema o un cuento breve.

<p>relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Competencia específica 9</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los</p>			
--	--	--	--

<p>elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Mantenimiento de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Análisis el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. ▪ Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. 	<p>-Entrevista a algún miembro de la comunidad educativa del instituto. -Entrevista a un familiar o a un personaje famoso. -Simulacro de una entrevista de trabajo.</p>

<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta,</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo e indicación de las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. 	<p>-Presentación oral.</p> <p>-Uso de las TIC: vídeos y podcast con contenido del ámbito educativo.</p>

<p>y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 9</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e</p>			
---	--	--	--

<p>identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa,</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos verbales y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de una noticia. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia. ▪ Reconocimiento del concepto de fake news y crítico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpretación adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Uso de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del periódico en formato digital. -Reconocimiento de usos lingüísticos en redes sociales.

<p>al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
--	--	--	--

<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>	<p>Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Uso de las TIC para comunicarme con otros usuarios. ▪ Aprendizaje para abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 	<p>-Escucha de documentos sonoros y comprensión de los mismos.</p> <p>-Entrevistas y podcast.</p>
<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la</p>	<p>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. 	

<p>interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Valoración de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. 	
<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en</p>	<p>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda y trato de información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. 	<p>-Exposiciones orales.</p>

<p>situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e</p>			
---	--	--	--

<p>identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>	<p>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Identificación y crítica de los usos discriminatorios del lenguaje. 	<p>-Lectura de textos literarios y multimodales.</p>

<p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y redacción correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. 	<p>-Escritura de textos con diferente intención: expositivos, narrativos, dialógicos, descriptivos, etc.</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en</p>	<p>Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Consulta de las fuentes de información 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos. -Selección de varias páginas web para cotejar la información.

<p>función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	<p>más adecuadas para documentarme, relación entre sí los datos obtenidos, los vinculación con mi experiencia y toma de posición ante los resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigación acerca de un tema sencillo y exposición de los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Respeto por la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Interpretación y deducción partiendo de los resultados de una investigación. 	
<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Reconocimiento y uso discursivo de elementos lingüísticos. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconocimiento de las estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Reconocimiento de los recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	<p>-Escritura de un texto a partir de la función expresiva del lenguaje.</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>Corrección lingüística y revisión</p>	<p>-Reconocimiento y uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento y uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. ▪ Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos cohesionados. ▪ Comprensión de los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y 	<p>- Realización y presentación adecuada de los trabajos, del cuaderno y del resto de actividades anuales. - Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos</p>

<p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>los utilizo según el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso adecuado de los tiempos compuestos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la oración simple. ▪ Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos coherentes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	
<p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos,</p>	<p>Educación literaria Lectura autónoma Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Criterios y estrategias de selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpretación y deducción tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. 	<p>- Un libro y una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro.</p> <p>-Lectura en voz alta de los mitos griegos, dramatización y edición de vídeo.</p> <p>-Lectura en voz alta y dramatización de poemas por el Día de La Paz</p>

<p>estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>leídos a través de distintas formas de recreación. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Análisis y comentario de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión y valoración de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	
<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>Competencia específica 8</p>	<p>Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de un texto literario. · Distinción de los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. · Identificación de las características de la literatura oral. · Lectura e interpretación de textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura. ▪ Uso de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y libro-fórum. 	<p>Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. O bien: - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).

<p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpretación y deducción tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Diferenciación entre mito y leyenda. · Conocimiento de la diferencia entre el verso y la prosa. · Distinción de diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. · Reconocimiento de las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. · Identificación de la estructura externa e interna de una obra teatral. · Reconocimiento de la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral. · Conocimiento de las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. · Entendimiento de la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. · Distinción entre lírica culta y lírica tradicional. · Realización del cómputo silábico de los versos e identificación de la rima de una composición poética. · Reconocimiento de las principales figuras literarias. · Identificación de los distintos tipos de estrofas. · Conocimiento de la evolución del tema del amor, la naturaleza y el paso del tiempo en la poesía. 	
<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura</p>	<p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconocimiento del significado y 	<p>Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado.</p> <p>- Organización y uso de una biblioteca</p>

<p>juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>	<p>evolución de ciertos temas y figuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración crítica de la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identificación de la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. ▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relación de forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilización de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de 	<p>de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo.</p> <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).
--	--	---	---

		apoyo para la creación literaria.	
<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el propio sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpretación adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de diferentes grupos de palabras. ▪ Análisis adecuadamente del grupo nominal (GN). ▪ Análisis la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Identificación del lexema y los morfemas de una palabra. ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de titulares de periódicos. -Análisis de oraciones extraídas de textos.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Uso correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Análisis de la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. 	
<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	<p>Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado. ▪ Establecimiento de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Distinción entre los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico. ▪ Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilización con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	<p>-Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes.</p> <p>-Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.</p>

--	--	--	--

LIBRO DE TEXTO

Lengua Castellana y Literatura 1º de la ESO (Revuela) de la Editorial S.M. Digital.

PLAN LECTOR

Primer trimestre:

- MORENO, Eloy. *Invisible*. Editorial Nube de tinta.
- JAAP, Jaar Ter. *Boris*. Ed. Noguer.

Segundo trimestre:

- LÓPEZ NARVÁEZ. Concha: *El silencio del asesino*. Editorial Cuatro Vientos
- MALLORQUÍ, C. *Las lágrimas de Shiva*. Edebé.

Tercer trimestre:

- ARRABAL, Fernando. *Pic-nic*. Editorial Cátedra.
- GÓMEZ CERDÁ, A. *El rostro de la sombra*. Ed. SM.

Se trabajarán textos líricos a criterio del profesor.

Además de estas lecturas obligatorias, se ofrece un listado de lecturas alternativas para mejorar la nota que se facilitará a los alumnos.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicarán a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirla.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolos a la reflexión, la formulación de opiniones argumentadas y a escuchar a sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%. Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o con la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba el alumno deberá alcanzar el cinco. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos – tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. – son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones siguientes.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen o utiliza métodos fraudulentos, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico (hasta 2 puntos), se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30% sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se

les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O.

Los alumnos de 2º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º de E.S.O.; dicha prueba será corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua en 2º de E.S.O.

Habrán dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 1º de E.S.O. excluidas las lecturas obligatorias; una aproximadamente hacia el mes de febrero y otra hacia el mes de abril.

Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

No obstante, aquellos alumnos de 2º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior. Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendría que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

CURSO 2º ESO

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone

reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las

ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo,

resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar

el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento,

para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.

1.3 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y

multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.4 Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4 Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.5 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6 Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7 Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos,

textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 2º ESO.

A. Las lenguas y sus hablantes

– Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.

– Análisis de la extensión y variedades del español actual.

· Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

· Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

– Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

– Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

B. Comunicación

– Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.

– Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

· Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

· El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

– Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

– Géneros discursivos propios del ámbito social:

· Redes sociales y medios de comunicación.

- Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.
- Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.
- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Presentación de la publicidad y sus recursos.
- Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3. 1 Hablar y escuchar

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
- Selección y retención de la información relevante.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
 - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3. 2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.
- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional:
 - Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores,

realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:

- Formas de deixis (temporal, personal y espacial).
- Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.
- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.
- Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.
- Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.
- La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Acentuación de las palabras compuestas.

- Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias.

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

· Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

· Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

– Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

· Lectura dramatizada de textos teatrales.

· Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

· Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

– Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

· La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.

· El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.

· El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.

· El género dramático.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Expresión y formación del género y el número.
 - El adjetivo. Los grados del adjetivo.
 - Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
 - El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
 - La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Identificación de la oración copulativa. El atributo.
 - Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
 - Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - El orden de palabras. La concordancia.
- Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.
 - La derivación y la composición.
 - La familia léxica.
 - Las siglas y los acrónimos.
 - Los préstamos lingüísticos
 - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
- Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
 - Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 2º ESO

BLOQUE 1. La lengua y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)
Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencio entre lenguaje, lengua y habla. ▪ Relaciono las principales lenguas europeas con la familia lingüística a la que pertenecen. 	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1,,CC2CCEC1, CCEC3

<p>Análisis de la extensión y variedades del español actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. ▪ Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. ▪ Analizo las expresiones idiomáticas en su vertiente formal y semántica, poniendo de manifiesto su importancia cultural. 	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<p>Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. 	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<p>Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Me expreso con respeto, utilizando un lenguaje inclusivo y no discriminatorio. 	1.3	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

<p>Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce y valora positivamente los sistemas aumentativos de comunicación como un instrumento que facilita el diálogo espontáneo con personas que presentan dificultades de expresión. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1,CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente susituación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. 	<p>1.1</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación Competencias específicas)	Descriptor perfil de salida (Competencias clave)
-----------------	-------------	--	--

<p>Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación con el grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación:</p> <p>▪ Identificación los elementos no verbales de la comunicación en textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco diferentes textos de ámbito privado y público. ▪ Distingo entres signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

icónico-verbales y multimodales.			
2. Géneros discursivos			
<p>Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente los textos narrativos. ▪ Identifico los elementos de la narración. ▪ Distingo entre narración literaria y no literaria. ▪ Entiendo la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto dialogado. ▪ Diferencio entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconozco la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Distingo entre una exposición divulgativa y una exposición científica. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4 CC3</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descubro y utilizo diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. 		
Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo Y escribo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. 	2.2,	4.2 CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

<p>Géneros discursivos propios del ámbito social:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. ▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ▪ Presentación de la publicidad y sus recursos. ▪ Finalidad de la publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente una noticia. ▪ Identifico la estructura de una noticia. ▪ Conozco el concepto de <i>fake news</i> y critico la post verdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpreto adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. 	<p style="text-align: center;">2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo Críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia. 		
<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir</p>			
<p>3.1. Hablar y escuchar</p>			
<p>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección y retención de la información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. ▪ Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Analiza El léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral. 	<p>2.1</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪ Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. ▪ Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. 	<p>2.2, 3.1, 3.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3, CE1</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas. 		
<p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios estereotipos y descalificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. ▪ Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. 	<p>2.2, 10.1</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3</p>

3.2. Leer y escribir			
<p>Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un texto, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. 	<p>4.1</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CP5AA4, CC3</p>

<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	<p>5.1, 6.1, 6.2</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
--	---	--------------------------	--

<p>Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 	<p>5.2, 6.1</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p>Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética. ▪ Leo y redacto textos escritos propios de carácter formal e informal. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentaré forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Diferencio entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Leo y comprendo un texto argumentativo sencillo. 	<p>5.1, 5.3</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>

<p>Alfabetización mediática e informacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. 	<p style="text-align: center;">6.3</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
--	--	--	---

<p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación. 	<p>6.1, 10.1, 10.2</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3</p>
<p>4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos</p>			
<p>Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas de deixis (temporal, personal y espacial). ▪ Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico la subjetividad de autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste. ▪ Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CP5AA5</p>

<p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. <ul style="list-style-type: none"> ● Conozco y aplico las reglas que rigen el uso del punto ▪ Conozco y aplico las reglas que rigen el uso de la coma. ▪ Conozco y aplico las reglas que rigen el uso de los dos puntos y los puntos suspensivos. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso. 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. ▪ Acentuación de las palabras compuestas. ▪ Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Conozco y aplico las reglas generales de acentuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación en diptongos e hiatos. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación en triptongos. ▪ Conozco y aplico las reglas de acentuación que afectan a las palabras con tilde diacrítica. <p>Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la b/v.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la g/j. Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la h. 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CP5AA5</p>
--	---	-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la ll y la y. ▪ Conozco y aplico las reglas ortográficas para el uso de la s y la x; la c, cc, z, qu, k. 		
--	---	--	--

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)

1. Lectura autónoma			
<p> Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. </p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. 	7.1	<p> CCL1, CCL4, CD3, CPSA A1CCEC1CC EC2, CCEC3 </p>

<p>Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro 	<p>7.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCECCEC2, CCEC3</p>
<p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo e interpreto textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>
<p>Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpreto y deduzco tomando como base conocimientos previos. 		
<p>Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<p>Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. 	<p>7.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>2. Lectura guiada</p>			
<p>Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. 	<p>8.1</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. 		
<p>Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. 	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco las principales figuras retóricas 		
<p>Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. 	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

<p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura.▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo Y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar Los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	<p>8.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. ▪ El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. ▪ El género dramático. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingo los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Identifico las características de la literatura oral. ▪ Diferencio entre mito y leyenda. ▪ Conozco la diferencia entre el verso y la prosa ▪ Distingo diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. ▪ Reconozco las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. ▪ Identifico la estructura externa e interna de una obra teatral. 	8.4	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
--	---	-----	---

	<ul style="list-style-type: none">▪ Reconozco la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral. ▪ Conozco las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. ▪ Entiendo la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. ▪ Distingo entre lírica culta y lírica tradicional.		
--	---	--	--

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)
Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudiar los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. 	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

<p>Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El nombre. Expresión y formación del género y el número. ▪ El adjetivo. Los grados del adjetivo. ▪ Determinantes: Clases. Pronombres: Clases. ▪ El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explico el fenómeno de la sustantivación. ▪ Distingo las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Analizo la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. 	<p style="text-align: center;">9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Utilizo esta la relación de planos temporales y la modalidad. 		
<p>Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales. ▪ La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. 	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

<p>Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la oración copulativa. El atributo. ▪ Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. ▪ Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. ▪ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. ▪ El orden de palabras. La concordancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo diferentes grupos de palabras. ▪ Analizo adecuadamente el grupo nominal (GN). ▪ Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identifico la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Explico la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. 	<p>9.7</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	---	------------	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Interpreto adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad. ▪ Reconozco el sujeto de la oración. ▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración. ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo sus complementos.		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos. ▪ Identifico el CD y el CI y corrijo los casos de leísmo, laísmo y loísmo. ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento circunstancial (CC). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento de régimen verbal (CRV). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento agente (CAg). ▪ Identifico, comprendo y explico las características y el significado del complemento predicativo (CPvo). 		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales. 		
<p>Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La derivación y la composición. ▪ La familia léxica. ▪ Las siglas y los acrónimos. ▪ Los préstamos lingüísticos ▪ Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo la estructura de una-palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explico su significado. 	9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos. 		
<p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco La palabra e identifico sus clases. 	<p>9.4</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. ▪ El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. 	9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
--	--	-----	---------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas. 		
Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

LIBRO DE TEXTO

Lengua Castellana y Literatura 2º de la ESO (Revuela) de la Editorial S.M. Digital.

PLAN LECTOR

Primer trimestre:

RUIZ ZAFÓN, Carlos. *El príncipe de la niebla*. Ed: Booket.

MALLORQUÍ, César. *El último trabajo del señor Luna*. Ed: Edebé.

Segundo trimestre:

SANTOS, Care. *Mentira*. Ed. Edebé.

La rosa de los vientos. Antología poética. Ed. Vicens- Vives. Colección Cucaña.

Tercer trimestre:

LUPIN, Maurice. *Caballero ladrón* / CONAN DOYLE, A. *El sabueso de los Baskerville*.

Vicens-Vives.

CASONA, Alejandro. *La dama del alba*. Cualquier editorial.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instando a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o con la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba el alumno debe haber alcanzado el cinco. Si se

suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos – tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. – son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0'25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0'1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 2 puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los

contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º ESO

Los alumnos de 3º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 2º de E.S.O.; dicha prueba será corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua en 2º de E.S.O.

Habrán dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 2º de E.S.O. excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

Evaluación

Se realizarán dos exámenes, aproximadamente uno durante el mes de Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30% sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

febrero y otro hacia el mes de abril.

No obstante, aquellos alumnos de 3º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior. Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendría que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

CURSO 3º ESO

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el

repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma

clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el

conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.

9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.

9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

– Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.

– Análisis del origen de las lenguas de España:

– Las lenguas prerromanas. El euskera.

– Las lenguas romances.

– Evolución del castellano.

– Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

- Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- El español de América.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

B. Comunicación

- Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
- El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
- Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
- Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
- Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:
- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales.
- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.
- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora:
 - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
 - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.

Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.
- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
 - Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
 - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Correlación temporal en la coordinación.
 - Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
 - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
 - Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:
- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
- Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
- Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española:
 - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
- Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
 - Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - _ Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - _ Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:
 - El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
 - Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
 - Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- Oraciones impersonales, activas y pasivas.
- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.
- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 3º ESO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. – Análisis del origen de las lenguas de España: <ul style="list-style-type: none"> – Las lenguas prerromanas. El euskera. – Las lenguas romances. – Evolución del castellano. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – El español de América. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación del origen del castellano y sus primeros textos escritos. ▪ Establecimiento de las relaciones entre el castellano y otras lenguas que se hablan en su entorno inmediato. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Reconocimiento de las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. ▪ Identificación de los dialectos meridionales del castellano. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Distinción de los rasgos dialectales de aquellos que caracterizan la lengua coloquial y vulgar. ▪ Valoración positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Conocimiento de los conceptos de préstamo, calco y extranjerismo. ▪ Aportación de argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. ▪ Adopción de una percepción positiva de las minorías en general y de las 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa con las lenguas de España. -Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. -Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.

		lenguas minoritarias en particular.	
<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo B. Comunicación – Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo – Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. – Análisis y reflexión de los elementos próximos de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los elementos de la comunicación. ▪ Reconocimiento de las variedades sociales e individuales de la lengua. ▪ Reconocimiento de las variedades de la lengua relacionadas con la situación. ▪ Análisis del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de gestionar las relaciones mejorando la comunicación. ▪ Lectura y comprensión adecuada de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto argumentativo. ▪ Reconocimiento de la estructura de un texto argumentativo y explico sus características lingüísticas. ▪ Identificación de los distintos tipos de argumentos. ▪ Distinción entre argumentación objetiva y subjetiva. ▪ Explicación de los recursos de la argumentación subjetiva y señalo sus características lingüísticas. ▪ Uso de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual. -Análisis de los diferentes elementos de la comunicación. -Escritura de una conversación de ws utilizando todas las funciones del lenguaje. -Lectura de textos periodísticos. -Comentario de textos literarios y multimodales con especial atención a sus rasgos y características.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de diferentes enfoques en los textos expositivos y argumentativos. ▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Valoración de la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. ▪ Identificación de los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Identificación de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Conocimiento los conectores lingüísticos. ▪ Reconocimiento de los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deducción de las reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	
<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación</p>	<p>2. Los géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. – El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Mantenimiento de una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Análisis del lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Simulación de una entrevista de trabajo. -Debate relacionado con los temas de objetivos de desarrollo sostenible. -Entrevista a un miembro de la comunidad educativa. -Creación de un periódico histórico centrado en noticias literarias de los siglos de oro. -Redacción de un curriculum y una carta de presentación.

<p>comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes</p>	<p>– Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. ▪ Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Disposición de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identificación de las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identifico las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Conocimiento del concepto de fake 	
---	---	---	--

<p>propósitos de lectura.</p>		<p>news y crítico la posverdad como forma de manipular la opinión pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación adecuada de contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relación de datos entre sí para extraer conclusiones. <p>▪ Comprensión del propósito, la estructura y el lenguaje que se utiliza en la redacción de los textos de ámbito profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción de un currículum vitae y una carta de motivación de acuerdo con un modelo. ▪ Conocimiento de las normas que rigen una entrevista de trabajo y soy capaz de mantener un diálogo formal con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito profesional. ▪ Aprendizaje de toma de decisiones después de valorar argumentos a favor y en contra. 	
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente,</p>	<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir</p> <p>3.1. Hablar y escuchar</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprensión y uso del registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos expositivos, argumentativos y dialogados siguiendo los modelos de tipología textual. - Creación literaria de un relato a partir del “Binomio fantástico”. - Escritura de una crónica. - Escritura de textos teatrales a partir de textos narrativos (para la actividad del

<p>cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y</p>	<p>atendiendo a la intencionalidad del emisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: <ul style="list-style-type: none"> – Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Elementos no verbales. – Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. – Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. <p>3.2. Leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. – Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. ▪ Crítica del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Conocimiento de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda de información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y 	<p>Lazarillo y del teatro de sombras)</p> <p>-Comprensión de textos orales.</p>
--	---	---	---

<p>comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>– Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.</p> <p>– Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p>	<p>finalidad, organizando las ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Comprensión y redacción correcta y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Conocimiento de las técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Uso de las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Construcción de nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. 	
<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias,</p>	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>– Procedimientos explicativos básicos: la aposición.</p> <p>– Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. 	<p>-Redacción de textos argumentativos.</p> <p>-Debates.</p> <p>- Grabación de podcast.</p>

<p>sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación). – Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. – Correlación temporal en la coordinación. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de recursos TIC para redactar textos cohesionados. ▪ Comprensión de los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Uso adecuadamente los tiempos compuestos relativos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. ▪ Uso de recursos TIC para redactar textos coherentes. ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪ Uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpretación tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar 	<p>Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially...)</p> <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración oral de un mito clásico, con texto escrito previamente y revisado por el profesor, segundo trimestre. <p>O bien:</p> <p>Cuenta-mitos: por parejas eligen un mito</p>

<p>autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. – Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. – Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros 	<p>el catálogo físico o digital para localizar un documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Análisis de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<p>de una lista propuesta y se lo narran a los demás.</p> <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elogio oral de un personaje y que requiere de un texto escrito previo, tercer trimestre. O bien: Exposición por equipos “Se busca”. Investigación sobre una mujer activista para: la realización de un cartel que tenga: imagen, resumen y eslogan. la realización de una exposición que presente el personaje al resto de la clase y concencie de su importancia. <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral individual siguiendo pautas. TE VOY A CONTAR ALGO QUE ME ENCANTA. Sobre un tema que nos guste y queramos compartir. <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un libro y una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro. - Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).
---	--	--	--

	<p>y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. – La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. – Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 		
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Trayectoria de la literatura española: – Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. – Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comprensión de composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XII-XIV. ▪ Comentario sobre el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. ▪ Explicación de la obra de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. ▪ Conocimiento de la obra de Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel como prosistas medievales. ▪ Descripción de la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. ▪ Exposición de los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, sus temas, los personajes y argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. ▪ Explicación de la lírica de Garcilaso de la Vega, y comentario de sus influencias, temas y estilo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema literario de su interés con material de apoyo (power point, Genially...) - Lectura en voz alta de un libro seleccionado por trimestre (narrativo, teatral) O bien: - Presentación con el tema de “Mujeres en la literatura” con motivo del Día de la Mujer. Actividad en grupo. -Creación de una disputa literaria teatralizada entre Quevedo y Góngora. -Escritura de un poema a la manera de...”Garcilaso de la Vega”.

<p>estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. – Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. ▪ Comprensión de la literatura ascética de fray Luis de León. ▪ Comprensión de la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús. ▪ Interpretación adecuada de la poesía mística de San Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. ▪ Exposición del argumento del Lazarillo de Tormes, caracterización de sus personajes, identificación de su estructura, sus temas y el propósito del autor. ▪ Localización de la obra de Lope de Rueda como referente teatral. ▪ Análisis de la obra de Góngora y Quevedo. ▪ Comentario y valoración de la obra de sor Juana Inés de la Cruz. ▪ Conocimiento de la figura y la obra de Miguel de Cervantes. ▪ Explicación del argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna. ▪ Descripción de la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. ▪ Conocimiento del teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. ▪ Valoración de la originalidad del teatro de Ana María Caro. ▪ Utilización de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilización de las TIC para compartir contenidos. ▪ Lectura y comprensión de un texto lírico. 	
---	--	--	--

	<p>oralización implicados: _ Lectura dramatizada de textos teatrales. - Lectura y recitado de textos poéticos. – Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: – Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento e identificación de las características de la narrativa. ▪ Comprensión de las características del drama, sus subgéneros y modalidades. ▪ Identificación de las principales figuras retóricas. ▪ Utilización de recursos digitales para la investigación de un texto. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. ▪ Explicación de los rasgos de la lírica tradicional. ▪ Comprensión de las características de la épica medieval. ▪ Diferenciación del Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía. ▪ Conocimiento de los orígenes del romancero y explicación de sus características y originalidad. ▪ Comprensión de los orígenes del teatro castellano en su vertiente religiosa y profana. ▪ Descripción del contexto histórico, social y cultural del prerrenacimiento (s. XV). ▪ Caracterización de la poesía de cancionero del siglo XV. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Renacimiento (s. XVI). ▪ Explicación de las características de la poesía renacentista en España, sus temas, métrica y géneros. ▪ Explicación de la prosa de ficción del siglo XVI y descripción de sus principales subgéneros. ▪ Conocimiento de la novela picaresca y explico sus características. ▪ Análisis de las características de la mística del siglo XVI, ▪ Valoración de las aportaciones de las Crónicas de Indias y la épica del 	
--	--	---	--

		<p>descubrimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación adecuada del diálogo humanista del s. XVI, sus autores y obras. ▪ Descripción de los aspectos históricos y sociales del teatro del siglo XVI, la estructura de los corrales de comedias y la evolución del personaje cómico. ▪ Explicación de las características del teatro popular, culto y religioso del s. XVI. ▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Barroco (s. XVII). ▪ Distinción entre conceptismo y culteranismo y caracterización de cada una de las corrientes. ▪ Explicación de las características de la comedia nueva, sus personajes y temas principales. ▪ Utilización de herramientas digitales para investigar el contexto histórico, cultural y artístico de una obra literaria. ▪ Investigación acerca de un tema sencillo de forma autónoma y aplicación de los resultados obtenidos al análisis de textos literarios. ▪ Identificación de motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconocimiento y explicación del significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. ▪ Valoración crítica de la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identificación de la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. ▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relación entre la forma y el contenido en un texto literario. ▪ Uso de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Conocimiento y explicación del contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. ▪ Adopción de una posición personal frente a las ideas y valores que se plasman en un texto literario. ▪ Uso de herramientas digitales para interpretar y establecer conexiones entre textos literarios. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Utilización de las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	
9.1. Revisar los textos propios de	D. Reflexión sobre la lengua	▪ Aplicación de los conocimientos	-Análisis de titulares de periódicos.

<p>manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones</p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: <ul style="list-style-type: none"> – El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. – Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes. – Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras 	<p>lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación adecuada de una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identificación de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio de los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de los grupos de palabras. ▪ Análisis adecuado del grupo nominal (GN). ▪ Análisis de la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Conocimiento de los elementos del grupo adverbial (GAdv). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Análisis de la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. 	<p>-Análisis de oraciones extraídas de textos.</p> <p>-Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes.</p> <p>-Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.</p>
---	--	---	---

<p>predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas. 9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas. 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p>	<p>(funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. – Oraciones impersonales, activas y pasivas. – Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. – Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. – El orden de palabras. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: – Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. – Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. – El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. – Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. – Las frases hechas y el lenguaje figurado. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Conjugación correcta de verbos regulares e irregulares. ▪ Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Identificación y clasificación de las perífrasis verbales. ▪ Análisis de la función del adverbio y clasificación según su significado. ▪ Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. ▪ Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Clasificación de los enunciados según su modalidad. ▪ Distinción del sujeto y el predicado de una oración. ▪ Distinción entre predicado nominal y predicado verbal. ▪ Identificación del predicado nominal, análisis de su estructura, identificación y clasificación de su atributo. ▪ Explicación de la estructura del predicado verbal y análisis el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. ▪ Identificación del CRV y lo analizo formalmente. ▪ Identificación del CAg y lo analizo formalmente. ▪ Identificación del CPvo y lo analizo formalmente. ▪ Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado. ▪ Distinción entre las oraciones reflexivas 	
--	--	---	--

		<p>y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reconocimiento y análisis de los tipos de oraciones impersonales.▪ Distinción entre oración activa y oración pasiva.▪ Identificación de diferencias entre pasiva perifrástica y refleja.▪ Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado.▪ Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.▪ Distinción de los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos.▪ Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico.▪ Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.▪ Uso de distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	
--	--	---	--

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 3º de la ESO, Editorial Casals. Código abierto. LOMLOE.

LIBROS DE LECTURA

Primer trimestre:

GALLEGO, Laura: *Finis mundi*. Editorial S.M.

ANTOLOGÍA POÉTICA PROPORCIONADA POR EL PROFESOR A LO LARGO DEL CURSO.

ROJAS, Fernando de, *La Celestina*, texto adaptado de la editorial Vicens Vives.

Segundo trimestre:

ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*, edición adaptada de la Editorial Vicens Vives.

CERVANTES, Miguel. *Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares*. Ed. Vicens Vives.

Tercer trimestre:

CASONA, Alejandro, *Retablo jovial*. Ed. Anaya. Biblioteca didáctica, o bien,

VEGA, Lope de, *Fuenteovejuna*. Versión adaptada. Ed. SM.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolos a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o a través de la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba debe haber alcanzado el cinco para

aprobar. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos; si se obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

No podrán dejarse en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos –tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., – son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de dos puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta un punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 3º DE ESO PENDIENTE

Los alumnos de 4º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 3º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 3º de ESO .

Habrán dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 3º de E.S.O, aproximadamente uno en el mes de febrero y otro en el mes de abril. Quedan excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se valorará el interés y el esfuerzo que los alumnos muestren en las clases de 4º.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

CURSO 4º ESO

LAS COMPETENCIAS CLAVE: LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana (CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos,

seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2 Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos

diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3 Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4 Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

9.5 Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

9.6 Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.

Competencia específica 10

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las propiedades textuales.
 - La adecuación.
 - La coherencia.
 - La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
 - Los marcadores textuales.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
- Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1 Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- La deliberación oral argumentada.

3.2 Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y espetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.
- Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi:
- El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.
- Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
- El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
- Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
- La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
- La lírica y el teatro posteriores a 1936.

- La novela española de 1939 a 1975.
 - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
 - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.
- Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Marcas de oralidad en textos escritos.
- Marcas de la lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.
- Los valores de se.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones yuxtapuestas.

- Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.
- Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 4º ESO.

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación(Competencias específicas)	
<p>Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico el origen del léxico español. ▪ Identifico y comento el significado de algunos latinismos. ▪ Comprendo y explico el concepto de préstamo, distinguiendo entre extranjerismos, adaptaciones y calcos. 	1.1	<p>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>

<p>Explicación Y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico los factores que determinan las variedades diastráticas o sociales de la lengua ▪ Distingo adecuadamente entre código elaborado y código restringido. ▪ Explico las características del nivel culto, coloquial y popular de la lengua. ▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos. 	<p>1.3</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico los factores que determinan las variedades diafásicas de la lengua, atendiendo a la situación comunicativa. ▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal. 	<p>1.3</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2, CCEC1, CCEC3</p>

<p>Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. 	<p>1.1</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Me expreso con respeto, utilizando un lenguaje inclusivo y no discriminatorio. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entiendo y explico los conceptos de bilingüismo y diglosia. ▪ Valoro la pertinencia de los préstamos lingüísticos. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y comento los principales casos de interferencia lingüística. 		
<p>Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autónomos. Presentación de la <i>Declaración universal de derechos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. Explico adecuadamente la situación del español en el mundo atendiendo a su número de hablantes, su extensión geográfica y su relevancia internacional. Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística. 	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

<i>lingüísticos</i> (1996).			
-----------------------------	--	--	--

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	

1. Contexto			
<p>Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).</p> <p>▪ Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entre signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales. 	2.2, 4.2	CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

2.

Géneros discursivos

<p>Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. ▪ Textos instructivos y normativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente los textos narrativos. ▪ Identifico los elementos de la narración. ▪ Distingo entre narración literaria y no literaria. ▪ Entiendo la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto dialogado. ▪ Diferencio entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconozco la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	---	-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none">▪ Distingo entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Descubro y utilizo diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar. ▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa.		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. ▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue. ▪ Identifico con claridad y explico brevemente las características de los textos instructivos y normativos.		
--	---	--	--

<p>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación. ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	--	-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro. 		
<p>Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y comento las características de la tertulia y el coloquio como géneros discursivos propios del ámbito personal. ▪ Comprendo y explico los rasgos que caracterizan la entrevistas y el debate como géneros discursivos propios del ámbito público. 	2.2, 4.2	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. ▪ Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Leo y comprendo adecuadamente una noticia. ▪ Identifico la estructura de una noticia. ▪ Conozco el concepto de <i>fake news</i> y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Interpreto adecuadamente contenidos digitales en distintos formatos. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4,CC3</p>
---	---	-----------------	--

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. 		
---	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. ▪ Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia. 		
<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir</p>			
<p>3.1. Hablar y escuchar</p>			

<p>Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. ▪ Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. ▪ Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante. ▪ Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. ▪ Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral. 	<p>2.1</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
---	---	------------	--

<p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.</p> <p>▪ La deliberación oral argumentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. 	<p>2.2, 3.1, 3.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3, CE1</p>
--	--	----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas. 		
<p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 	2.2, 10.1	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. 		
3.2. Leer y escribir			
<p>Comprensión lectora. Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. 	4.1,5.1, 5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética ▪ Leo y redacto textos escritos propios de carácter formal e informal. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Diferenció entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Leo y comprendo un texto argumentativo sencillo. 		
--	--	--	--

<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. 	<p>5.1, 6.1, 6.2</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
---	---	----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. 		
<p>Alfabetización mediática e informacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. 	5.2, 6.1, 6.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relacionar entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 		
--	--	--	--

<p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. ▪ Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación. 	<p>6.1, 10.1, 10.2</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3</p>
<p>4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos</p>			

<p>La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole. ▪ Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	--	---------------------	--

<p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Conocimiento de los mecanismos de cohesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis). ▪ Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2,STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>Uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos. 		
<p>Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática. 	<p>5.1, 9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos. 	5.1, 9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso.▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	5.1, 9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)
-----------------	-------------	--	--

		específicas)	
1. Lectura autónoma			
<p>Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪ Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. 	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. 		
<p> Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras ariadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. </p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. 	<p>7.1</p>	<p> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 </p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. 		
<p>Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. 	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<p>Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. 	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual. 		
Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo e interpreto textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poetas y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base conocimientos previos. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Utilizo reativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

<p>La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y redacto textos originales de intención literaria siguiendo las convenciones del género narrativo, con intención lúdica y creativa. ▪ Aplico correctamente y con sentido estético las figuras literarias para escribir poemas y relatos breves, de manera original y creativa. 	<p>8.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico algunos rasgos literarios y los relaciono con el contenido del texto. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>2. Lectura guiada</p>			

<p>Trayectoria de la literatura en español:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos. ▪ Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo. ▪ Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales. ▪ El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias. ▪ La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico de manera personal qué es la Ilustración, comprendo su origen y su finalidad, señalando la razón y el progreso como sus características principales. ▪ Explico las características literarias del Neoclasicismo, el Rococó y el Prerromanticismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del Romanticismo, comparándolo con el de la Ilustración. ▪ Explico las características de la literatura romántica, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos propios del Posromanticismo. 	<p>8.1</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	--	------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del Realismo, comparándolo con el del Romanticismo. ▪ Explico las características de la literatura realista, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes.		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1974, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes.		
--	--	--	--

<p>Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Identifico las características de la literatura oral. ▪ Diferencio entre mito y leyenda. ▪ Conozco la diferencia entre el verso y la prosa. ▪ Distingo diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. ▪ Reconozco las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	--	------------	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Identifico la estructura externa e interna de una obra teatral. ▪ Reconozco la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral. ▪ Conozco las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. ▪ Entiendo la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. ▪ Distingo entre lírica culta y lírica tradicional. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas.		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco las principales figuras retóricas. 		
<p>Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. 	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

<p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico La influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	---	------------	--

<p>Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. 	<p>8.1</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Lectura desde diferentes perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, azonando mi opinión ante las mismas. 	8.2	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. <p>Lectura recitada de textos poéticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproducir Situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. 	7.3	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

<p>Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	<p>8.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	---	------------	--

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios	Descriptoros
-----------------	-------------	-----------	--------------

		de evaluación (Competen cias específica)	del perfil de salida (Competencias clave)
<p>Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudiar los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

		9.6	CCL1, CCL2, CP2, STEM1STEM2, CPSAA5
--	--	-----	--

<p>Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.</p> <p>▪ Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco La palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco La estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. 	<p>9.4</p>	<p>CCL1,CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	--	------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico Qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explicola formación y el significado de algunos compuestos cultos. 		
<p>Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valoresdenotativos y connotativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas. ▪ Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezcolas relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozcoy explico los conceptos de homonimia y paronimia. 	9.5	CCL1CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas. 		
<p>Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso 	<p>9.3</p>	<p>CCL1,CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

	<ul style="list-style-type: none">▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).		
--	--	--	--

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO, Editorial Casals. Código abierto. LOMLOE.

LECTURAS

Primer trimestre:

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *El sí de las niñas* en cualquier edición anotada.

BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Leyendas y Rimas*. Vicens Vives,

Segundo trimestre:

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Tristana*. Ed. Vicens Vives o *El indulto y otros cuentos* de Emilia Pardo Bazán. Ed. Vicens Vives.

GARCÍA LORCA, Federico, *La casa de Bernarda Alba o Bodas de sangre*. Editorial Vicens Vives.

Tercer trimestre:

Antología de poesía de la Generación del 27, según el criterio del profesor.

- BUERO VALLEJO, Antonio *Historia de una escalera*.

- ALLENDE, ISABEL: *La casa de los espíritus*.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una evaluación inicial, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolas a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes (parcial y global) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o

controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes parciales.

Las lecturas obligatorias se podrán evaluar realizando un control aparte o a través de la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba debe haber alcanzado el cinco para aprobar. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos; si se obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En ningún caso se pueden dejar en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos –tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de dos puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan superado las tres evaluaciones deberán presentarse a un examen de todo el curso en la convocatoria ordinaria de junio. En dicho examen se incluirá una pregunta de cada lectura obligatoria para que aquellos que no las hayan aprobado puedan recuperarlas. En el caso de que un alumno obtenga un 4 en dicho examen y, siempre que haya superado todas las lecturas, se podrá tener en cuenta, además, el trabajo extra que haya entregado al profesor (lecturas optativas, cuaderno de clase, cuadernillos de ortografía) con el fin de facilitar el aprobado y valorar su esfuerzo y las diferentes competencias adquiridas.

Los alumnos que tengan pendiente la LCL del curso anterior deberán presentarse a los dos exámenes parciales convocados por el departamento. En el caso de que alguno obtenga una media de 4.5 entre los dos parciales, podrá valorarse su esfuerzo y la trayectoria en el curso actual.

Aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se examinarán de los contenidos de todo el curso en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

1º BACHILLERATO

LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

L5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto

obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento

personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nivel de desempeño

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución

Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las

distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la

información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

- 9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.
- 9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- 9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
- 9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

- 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
- 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 1º BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- El español y sus principales variedades dialectales en España y en América.
 - El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos.
 - El español en el mundo. El español como lengua extranjera.
- Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias.
 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
 - La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.
- Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.
- Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.
- Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

– Análisis de las propiedades textuales.

· La adecuación.

· La coherencia: coherencia lineal y coherencia local.

· La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.

– Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.

– Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

Hablar y escuchar

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.

– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

· La intención del emisor.

· Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

· Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.

– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

· La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

– Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.

· La intención del emisor.

· Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

· Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.

– Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.

– Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

· Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

– La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

– Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

– Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

– Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.

– Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.

– Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.

– Expresión argumentada de los gustos lectores personales.

– Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:
 - La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval.
 - El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina.
 - El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI.
 - El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro.
 - El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico.
 - El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.
 - Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica.
- Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.
 - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
 - Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
 - Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple.
 - Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. – Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. – El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. <ul style="list-style-type: none"> · El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. · El español en el mundo. El español como lengua extranjera. – Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. <ul style="list-style-type: none"> · Diglosia lingüística y diglosia dialectal. · La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. – Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. – Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el proceso de formación de las lenguas peninsulares. <ul style="list-style-type: none"> · Identifico el origen del castellano. · Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. • Reconozco y localizo las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. • Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las áreas lingüísticas del español de América. · Identifico los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial. · Caracterizo el español hablado en América. • Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. · Combato prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles, si tenemos en cuenta el número de hablantes. <ul style="list-style-type: none"> • Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. • Establezco las distinciones apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual sobre las lenguas de España. -Localización en un mapa de las distintas variedades geográficas. -Lectura de textos variados y multimodales con diferentes usos del lenguaje.

	<p>individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.</p> <p>– Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.</p>	<p>entre bilingüismo (social e individual) y diglosia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato. • Aporto argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. • Adopto una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. · Conozco la importancia de desarrollar medidas que influyen sobre la forma y uso de una variante lingüística. · Argumento a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas. 	
<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>B. Comunicación</p> <p>Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto</p> <p>– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco e identifico los elementos de la comunicación. · Identifico las funciones del lenguaje. • Reconozco y explico las variedades sociales e individuales de la lengua. • Reconozco y explico las variedades de la lengua relacionadas con la situación. · Identifico las marcas de objetividad y subjetividad de un texto. • Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. • Promuevo un uso correcto del lenguaje en redes sociales. • Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación. 	<p>- Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés o sobre temas relacionados con el contenido literario del curso con material de apoyo (power point, Genially...)</p> <p>- Lectura en voz alta de textos seleccionados por trimestre (narrativos, teatrales, poéticos y multimodales).</p> <p>- Análisis del tratamiento de un tema en distintos medios de comunicación (investigación y exposición de las conclusiones)</p>
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades</p>	<p>2. Géneros discursivos</p> <p>– Análisis de las propiedades textuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La adecuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo y describo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. 	<p>-Creación de textos argumentativos basados en artículos de opinión sobre los objetivos de desarrollo sostenible.</p>

<p>comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. · La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. <ul style="list-style-type: none"> – Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. – Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> · Reconozco al receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto. · Identifico los elementos que dan coherencia global, lineal y local al texto. · Reconozco la progresión temática en un texto. <ul style="list-style-type: none"> • Valoro la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. • Identifico, explico y analizo los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. • Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. • Conozco, explico y utilizo los conectores lingüísticos. · Identifico la deixis personal, espacial y temporal de un texto. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. • Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. • Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. • Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. • Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. • Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las 	<ul style="list-style-type: none"> -Debates. -Redacción de textos expositivos sobre temas de su interés. -Presentaciones orales sobre dichos temas. (utilizando las TIC) -Descripciones sin nombre para identificar el alumno/a al que se está describiendo. -Lectura de textos descriptivos científicos y literarios. -Análisis y comentario de cuentos de la literatura española y universal. -Composición de cuentos a la manera de los clásicos. -Taller de cuentacuentos teniendo como modelo <u>El conde Lucanor</u>. -Lectura teatralizada en clase de textos dramáticos. -Invención de un guion y grabación en vídeo del mismo.
--	--	---	---

		<p>máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispongo de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. • Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. · Distingo diversas clases de textos orales y escritos. · Identifico textos descriptivos y los clasifico según la descripción sea técnica o literaria. · Analizo un texto descriptivo e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un texto narrativo, así como los elementos del texto narrativo: tema, estructura, personajes, espacio, tiempo, punto de vista y narrador. · Analizo un texto narrativo e identifico sus características lingüísticas. · Distingo entre estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre. · Analizo un texto dialogado e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un diálogo teatral. · Identifico un texto expositivo, así como su estructura deductiva o inductiva. · Clasifico un texto expositivo según sea divulgativo o especializado. · Analizo un texto expositivo e identifico sus características lingüísticas. · Reconozco un texto argumentativo y la tesis y argumentos que presenta. · Clasifico un texto argumentativo según su estructura sea deductiva, inductiva o encuadrada. · Distingo en un texto si los argumentos son científicos o subjetivos. · Clasifico los tipos de argumentos de un texto. · Distingo entre argumento y falacia. · Analizo un texto argumentativo e identifico sus características lingüísticas. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista. · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos de opinión: la columna, el artículo de opinión y el editorial. · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos mixtos: la crítica y la crónica. · Reconozco diversos géneros del periodismo audiovisual. · Identifico las características del periodismo audiovisual y digital. · Reconozco los componentes verbales y no verbales del mensaje publicitario. 	
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir</p> <p>Hablar y escuchar – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>– Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. · Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. <p>– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. • Conozco los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. • Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. • Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios. • Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Simulacros de situaciones orales tales como la entrevista de trabajo. -Elaboración de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa. -Creación de textos periodísticos. -Debates. -Lectura comprensiva de textos periodísticos. -Citación de fuentes.

<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de</p>	<p>ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.</p> <p>– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La deliberación oral argumentada. <p>Leer y escribir</p> <p>– Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. · Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. <p>– Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>– Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.</p> <p>– Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. • Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. • Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. • Resuelvo problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. • Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. • Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. • Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. • Busco y trato información haciendo uso de las TIC. • Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. • Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. • Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. • Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando 	
---	---	--	--

<p>manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. 	<p>mi conocimiento de la gramática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. • Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. • Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. • Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. • Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. • Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. • Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. • Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 	
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos,</p>	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>– La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual. -Corrección de textos en equipo. -Búsqueda en el diccionario.

<p>analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 	<p>concreto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo recursos para expresar la subjetividad. • Conozco y utilizo recursos para expresar la objetividad. • Expreso juicios tras una reflexión argumentada. • Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. • Empleo la aposición y las oraciones de relativo como recursos explicativos. • Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. • Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. • Conozco y utilizo nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos cohesionados. • Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. • Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos. • Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes. • Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. • Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. • Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. • Redacto textos con la adecuada puntuación. 	
---	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	
<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. – Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. – Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. • Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. • Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura de textos literarios. -Mapas conceptuales. -Presentaciones orales. -Lecturas teatralizadas. -Creación de un blog de recomendación de libros, series, y películas. - Edición de videos. -La radio como medio de difusión de noticias. -Comentarios de texto.

<p>manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p>– Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.</p> <p>– Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p> <p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <p>– Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. · El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. · El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. · El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del 	<p>contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. • Leo y comprendo composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos xiii-xiv. • Comento el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. • Explico la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. • Conozco la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales. · Identifico las características del teatro medieval. • Describo la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. • Expongo los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, señalo sus temas, caracterizo a los personajes y explico el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. • Explico la lírica de Garcilaso de la Vega, comento sus influencias, temas y estilo. • Valoro la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. • Entiendo la literatura acética de fray Luis de León. 	
--	--	--	--

	<p>Siglo de Oro.</p> <ul style="list-style-type: none"> · El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. · El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vinculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús. • Interpreto adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. • Expongo el argumento del Lazarillo de Tormes, caracterizo a sus personajes, identifico su estructura, sus temas y el propósito del autor. • Sitúo la obra de Lope de Rueda como referente teatral. • Analizo la obra de Góngora y Quevedo. • Comento y valoro la obra de sor Juana Inés de la Cruz. • Conozco la figura y la obra de Miguel de Cervantes. • Explico el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna. • Describo la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. • Conozco el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. • Valoro la originalidad del teatro de Ana María Caro. · Identifico las tendencias de la literatura española en el siglo xviii. · Distingo a autores y tenencias de la poesía dieciochesca. · Conozco la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo xviii y reconozco a autores y obras. · Conozco la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifico a autores y obras. · Identifico las características de la literatura romántica y realista y naturalista. · Conozco la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo 	
--	--	--	--

		<p>Bécquer y Rosalía de Castro.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conozco la evolución de la prosa de Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado. · Conozco la evolución del teatro del duque de Rivas y José Zorrilla. · Conozco la evolución de la novela realista de Juan Valera, Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas «Clarín». · Conozco la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez. · Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix. • Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. · Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. • Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <p>– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>– La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. • Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. · Reconozco los niveles morfológicos, sintácticos y semánticos de la Lengua. • Reconozco la palabra e identifico sus clases. • Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. • Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. • Explico el fenómeno de la sustantivación. • Distingo las clases de determinantes y de pronombres. 	<p>-Análisis sintáctico de titulares de la prensa.</p> <p>-comentarios de texto sobre el uso del lenguaje y sus connotaciones.</p> <p>- Olimpiadas de sintaxis.</p>

<p>semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>– Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. · Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. <p>– Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). · Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. · Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. <p>– Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. · Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo la función de determinantes y pronombres. • Reconozco y explico las características propias del adjetivo calificativo. • Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. • Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. • Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. • Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. • Identifico y clasifico las perífrasis verbales. • Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. • Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. · Reconozco los argumentos y adjuntos de un predicado. • Clasifico un sintagma según sea nominal, preposicional, adjetival, adverbial o verbal. · Analizo la estructura de los sintagmas nominales, preposicionales, adjetivales, adverbiales y verbales. · Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre oración, frase y enunciado. • Clasifico los enunciados según su modalidad y la naturaleza del predicado. · Distingo entre oración copulativa, semicopulativa y predicativa. • Distingo el sujeto y el predicado de una oración. • Distingo entre predicado nominal y predicado verbal. • Identifico el predicado nominal, analizo su estructura, identifico y clasifico su 	
---	--	---	--

	<p>subordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. – Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general. 	<p>atributo.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconozco el atributo locativo. · Identifico usos predicativos del verbo ser. • Explico la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. • Identifico el CRV, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CAg, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CPvo, lo analizo formalmente y explico su significado. • Identifico el CLA, lo analizo formalmente y explico su significado. · Identifico el vocativo, lo analizo formalmente y explico su significado. · Identifico el modificador oracional, lo analizo y explico su significado. · Identifico el tópic y el foco de una oración. • Identifico la función semántica del agente, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del paciente, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del experimentante, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del destinatario, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del beneficiario, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica de la meta, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica de la fuente u origen, la analizo formalmente y explico su significado. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Identifico la función semántica de la causa, la analizo formalmente y explico su significado. • Identifico la función semántica del instrumento, la analizo formalmente y explico su significado. • Clasifico la oración simple según la naturaleza del predicado. • Distingo las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. • Señalo las diferencias entre pasiva perifrástica y refleja. • Reconozco y analizo los tipos de oraciones impersonales. · Distingo oraciones activas y pasivas. · Distingo oraciones transitivas e intransitivas. · Distingo entre oraciones reflexivas y recíprocas. · Distingo entre oración pasiva perifrástica y pasiva refleja. · Identifico una oración de voz media. · Distingo una oración compuesta. · Clasifico una oración compuesta según sea yuxtapuesta, coordinada o subordinada. · Reconozco oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, distributivas y adversativas. · Identifico una oración subordinada sustantiva y la clasifico según sea vaya precedida o no de preposición. · Identifico una oración subordinada de relativo e identifico la función del relativo. · Clasifico una oración subordinada de relativo según sea especificativa o explicativa. · Clasifico una oración subordinada de relativo según sea relativa libre o semilibre. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> · Identifico una oración subordinada adverbial y la clasifico según sea modal no relativa, temporal no relativa, causal, ilativa, concesiva, condicional, consecutiva o comparativa. · Distingo construcciones finales. • Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. • Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. • Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. • Enumero y explico las causas del cambio semántico. • Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. • Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	
--	--	---	--

LIBRO DE TEXTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Bachillerato. LOMLOE CASALS - 2022

LECTURAS

Primer trimestre:

ANÓNIMO, *Gawain y el caballero verde*, Alianza Editorial

Antología de textos literarios medievales, según el criterio del profesor.

Antología de poesía renacentista y barroca, según el criterio del profesor.

Segundo trimestre:

CERVANTES, MIGUEL DE, *El Quijote*. Edición de la RAE (Santillana). Adaptación de Pérez Reverte o *Don Quijote de la Mancha*: Puesto en castellano actual íntegra y fielmente por Andrés Trapiello. Editorial Planeta.

Tercer trimestre:

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO, *La vida es sueño*, (cualquier edición).

LARRA, Mariano José de *Artículos* o ZORRILLA, José D. *Juan Tenorio*.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 1º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes parciales (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del 60%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20% y la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media en los exámenes de contenidos; si se obtiene menor puntuación, la evaluación quedará pendiente de recuperación a final de curso.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Para aprobar la lectura es necesario alcanzar un 5; en caso contrario se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de

puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

Se tendrá en cuenta también la presentación de textos escritos (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas), la letra legible y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del curso se realizará del modo siguiente:

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10%, y solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación.

Los padres de nuestros alumnos serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas,...), la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas según las características del trabajo.

RECUPERACIÓN

La prueba extraordinaria de recuperación será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º con el profesor que les imparte Lengua en 2º.

Habrán dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 1º de Bachillerato, excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se realizarán dos exámenes parciales, aproximadamente uno en el mes de febrero y otro a principios de abril.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia en una prueba única, en la convocatoria extraordinaria y serán evaluados por los profesores del Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

MEDIDAS DE APOYO. ALUMNOS REPETIDORES

Se mandarían tareas de refuerzo de ortografía, léxico, morfología y / o sintaxis así como de ampliación a aquellos alumnos que lo precisen.

CURSO 2º BACHILLERATO

LAS COMPETENCIAS CLAVES. DESCRIPTORES DE SALIDA.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone

reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar

conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer

vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo

vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

LOS SABERES BÁSICOS 2º BACHILLERATO.

A. Las lenguas y sus hablantes

– Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

– Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.

- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

B. Comunicación

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las propiedades textuales.
- La adecuación.
- La coherencia.
- La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
- Los marcadores textuales.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1 Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- La deliberación oral argumentada.

3.2 Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
- La intención del emisor.
- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y espetuesa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.
- Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.

- Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi:
 - El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.
 - Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
 - El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
 - Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
 - La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
 - La lírica y el teatro posteriores a 1936.
 - La novela española de 1939 a 1975.
 - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
 - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al boom.
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.
- Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Marcas de oralidad en textos escritos.
- Marcas de la lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.
- Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.
- Los valores de se.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones yuxtapuestas.
- Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.
- Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: DESARROLLO 2º BACHILLERATO.

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

<p>Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística. 	<p>1.1, 1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>
<p>Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Identifico los factores que determinan las variedades geográficas o diatópicas de la lengua, las variedades sociales o diastrática y las variedades de estilo o diafásicas. · Distingo los conceptos de lengua, dialecto, habla regional y hablalocal. 	<p>1.1</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>

<p>Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Localizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las características de los diferentes dialectos del castellano. · Conozco las características del nivel culto, estándar, popular y vulgar de la lengua. · Distingo distintos tipos de lenguajes específicos: jergas o argots, lenguajes sectoriales y lenguajes científicos-técnicos. · Diferencio el registro formal del registro informal y del registro coloquial de la lengua. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal. ▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos. ▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. · Evito estereotipo y prejuicios lingüísticos, pues condicionan la convivencia social y producen actitudes discriminatorias intolerables. · Valoro la importancia del español en el mundo, tanto por su número de hablantes como por ser una lengua en expansión con carácter oficial vehicular en muchos países del mundo. 	<p>1.1</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>
--	---	------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco y valoro la labor del Instituto Cervantes como institución que contribuye a la difusión de lengua española y la difusión de las culturas hispánicas. 		
<p>Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua. · Reconozco la lengua estándar como una variedad de la lengua que, por razones extralingüísticas, se ha convertido en modelo y sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes. · Identifico los usos de la lengua estándar. · Valoro la importancia de la RAE como institución que vela por los cambios que experimenta la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes sin quebrar la esencia unidad que se mantiene en todo el ámbito hispánico. 	1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1

<p>Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Analizo y valoro la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. · Valoro la importancia del español en Internet por ser la tercera lengua más utilizada en la red por número de internautas. · Reconozco el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el español. · Conozco los rasgos característicos del español en los medios de comunicación y las redes sociales. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>
--	--	------------	--

<p>Saberes básicos</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Descriptor</p>
-------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	--------------------------

		(Competencias específicas)	del perfil de salida (Competencias clave)
<p>Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entres signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p>Análisis de las propiedades textuales</p> <ul style="list-style-type: none"> — La adecuación. — La coherencia. — La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. — Los marcadores textuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación. ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	---	-----------------	--

<p>Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Reconozco el género discursivo de un texto. · Identifico la modalidad textual de un texto: narrar, describir, exponer y argumentar. · Leo y comprendo un texto del ámbito educativo · Distingo los tipos de textos que pertenecen al ámbito educativo, tanto oral como escrito. · Reconozco las características comunes que presentan los textos que pertenecen al ámbito educativo, así como la función del lenguaje predominante. · Leo y comprendo un texto del ámbito científico-técnico.. · Identifico las características de los textos científico-técnicos. · Identifico las características lingüísticas de los textos del ámbito educativo, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Leo y comprendo un texto del ámbito humanístico. · Identifico los temas de los textos humanísticos, así como las funciones del lenguaje predominantes. · Reconozco la estructura de los textos humanísticos. · Identifico las características lingüísticas de los textos humanísticos, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Reconozco un texto ensayístico y enumero sus características. · Leo y comprendo un texto ensayístico. · Identifico la estructura de un texto ensayístico. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
---	---	-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> · Distingo un ensayo literario de un ensayo científico, filosófico o histórico. · Identifico la subjetividad y la voluntad de estilo de un texto ensayístico. · Reconozco un texto jurídico-administrativo. · Distingo entre textos legales, textos judiciales y textos doctrinales. · Identifico la estructura de un texto administrativo. · Reconozco las características lingüísticas de un texto jurídico-administrativo. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar. ▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa. ▪ Examino la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. 		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue.		
--	---	--	--

<p>Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan · Identifico las funciones que tiene un texto periodístico. · Reconozco la estructura interna y externa del periodismo escrito. · Identifico las modalidades discursivas de los textos periodísticos. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos, a nivel morfosintáctico, léxico-semántico y de estilo. · Analizo el código lingüístico, paralingüístico e icónico del periodismo. · Clasifico los textos periodísticos según sean informativo, de opinión o mixtos. · Enumero las características del periodismo digital. · Distingo los diferentes géneros discursivos del periodismo digital. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos digitales. ▪ Conozco el concepto de <i>fake news</i> y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	--	-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. · Reconozco un texto publicitario y lo clasifico según sea publicidad comercial o publicidad institucional. · Identifico las funciones del lenguaje de los textos publicitarios. · Analizo el código lingüístico, icónico-visual e iconográfico de un texto publicitario. · Identifico las características lingüísticas y los usos expresivos de los textos publicitarios. · Reconozco los valores connotativos de la publicidad. ▪ Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. 		
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">▪ Análisis crítico del discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia		
Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir			
Hablar y escuchar			

<p>Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante</p> <p>La intención del emisor.</p> <p>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. ▪ Reconozco la estructura de una argumentación, exposición o entrevista, y explico sus características lingüísticas ▪ Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral. 	<p>2.1</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
--	---	------------	--

<p>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>La deliberación oral argumentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. ▪ Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. 	<p>2.2, 3.1, 3.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3</p>
---	---	----------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud dialogante, y contrastando mis ideas. 		
<p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 	2.2, 10.1	<p>CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3</p>

<p>Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.</p> <p>La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y étic ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Leo y comprendo un texto expositivo. 	<p>4.1, 5.1, 5.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3</p>
---	---	----------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> · Leo y comprendo un texto argumentativo. 		
<p>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. · Escribo textos expositivos con adecuación, coherencia y cohesión. · Escribo textos argumentativos con adecuación, coherencia y cohesión. 	5.1, 6.1, 6.2	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>

<p>Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.</p> <p>— Noticias falsas y verificación de hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TI ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir el análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. 	<p>5.2, 6.1, 6.3</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
---	--	----------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 		
La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo. 	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

<p>Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto. ▪ Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p>Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. ▪ Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. ▪ Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos verbales y las formas no personales. 	<p>9.1, 9.2</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática. ▪ Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos. 	<p>5.1, 9.1</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
<p>Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso. 	<p>9.1, 9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos con la adecuada puntuación. ▪ Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso. ▪ Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	<p>5.1, 9.1</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>
--	--	-----------------	--

BLOQUE 3. Educación literaria

<p>Saberes básicos</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Criterios de evaluación (Competencias específicas)</p>	<p>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</p>
<p>1.</p>	<p>Lectura autónoma</p>		

<p>Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.</p> <p>Expresión argumentada de los gustos lectores personales.</p> <p>Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. 	<p>7.1</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
--	---	------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. 		
<p>Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.</p> <p>Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. <p>Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.</p>	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

<p>Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</p> <p>Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual. ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

	<ul style="list-style-type: none">▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		
--	---	--	--

<p>Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi:</p> <p>— El Realismo y el Naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.</p> <p>— Literatura de fin de siglo: la Generación del 98 y el Modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.</p> <p>— El Novecentismo y la Generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.</p> <p>— Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.</p> <p>— La Generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. 	<p>8.1</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
---	--	------------	--

<p>— La lírica y el teatro posteriores a 1936.</p> <p>— La novela española de 1939 a 1975.</p> <p>— La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.</p> <p>— La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del <i>boom</i>, la narrativa posterior al <i>boom</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del ensayo español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes. · Explico las características de la poesía hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características de la novela hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características del cuento hispanoamericano del siglo xx y actual. 		
--	--	--	--

<p>Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.</p> <p>Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. ▪ Reconozco las principales figuras retóricas. · Identifico el tipo de narrador de un texto. · Reconozco el tema de un texto. · Resumo un texto. · Identifico y describo a los personajes de un texto. · Analizo los rasgos lingüísticos de un texto. · Justifico la modalidad discursiva de un texto. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su 	<p>8.1</p>	

<p>Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>	<p>contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.</p>		<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>

<p>Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas. 	<p>8.2</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. 	<p>7.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>

<p>Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Empleo as TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	<p>8.3</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
--	--	------------	--

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

<p>Saberes básicos</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Criterio de evaluación (Competencias específicas)</p>	<p>Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)</p>
----------------------------	--------------------	--	--

<p>La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.</p> <p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</p> <p>Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.</p> <p>Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.</p> <p>Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo y analizo diferentes grupos de palabras. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad. ▪ Reconozco el sujeto de la oración. ▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo los distintos tipos de atributo. ▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos obligatorios u opcionales. ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales. ▪ Comprendo la naturaleza de los complementos oracionales, los identifico correctamente y explico su función. ▪ Conozco y explico los conceptos de tema y rema, foco y tópico, tanto en el marco de la oración como en el del texto. 	<p>9.2, 9.6</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
---	---	-----------------	--

<p>Los valores de se.</p> <p>Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p> <p>Las oraciones coordinadas.</p> <p>Las oraciones yuxtapuestas.</p> <p>Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y clasifico los tipos de oraciones compuestas atendiendo a su estructura gramatical, explicando las relaciones semánticas y sintácticas que las rigen. ▪ Analizo correctamente las oraciones yuxtapuestas, señalando su estructura, así como su relación jerárquica y semántica. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones coordinadas e identifico los conectores con valor adversativo y explicativo. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas identificando su función así como sus posibles variantes. ▪ Reconozco y clasifico las perífrasis verbales atendiendo a su significado, evitando confundirlas con subordinadas sustantivas de infinitivo. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas de relativo identificando su función y señalando la clase de relativo que presentan. ▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre subordinadas de relativo con antecedente expreso, libres y semilibres, analizando su estructura y aportando ejemplos que la ilustran ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas adverbiales identificando su función y señalando la estructura que presentan. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión del lugar, el tiempo, el modo, la causa, la condición, la ilación y la concesión. 		
--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión de la finalidad, la consecuencia y la comparación. ▪ Comprendo la diferencia entre conjunciones y conectores lógicos, y los analizo adecuadamente. · Elaboro y presento los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. 		
<p>Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco la palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explico su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. 	9.4	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos. 		
<p>Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas. 	9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

<p>Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso ▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	<p>9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
--	--	------------	--

LIBRO DE TEXTO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º Bachillerato. LOMLOE CASALS - Código Abierto.

LECTURAS

1ª Evaluación:

BAROJA, Pío: *El árbol de la ciencia*, o bien,

MACHADO, Antonio: *Campos de Castilla*

2ª Evaluación:

BUERO VALLEJO: *El tragaluz*; o bien

MARSÉ, J. *Últimas tardes con Teresa*.

CELA, Camilo José. *La familia de Pascual Duarte*.

3ª Evaluación:

LLAMAZARES, Julio: *Luna de lobos* Ed. Seix Barral. o bien,

LANDERO; Luis. *Juegos de la edad tardía*. Ed. Tusquets.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 2º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre la nota de un examen global, cuyo coeficiente será del 50%, y las calificaciones de los restantes controles (otros controles, actividades orales, tareas en grupo, trabajos), cuyo coeficiente será del 40% sobre la nota de cada evaluación. Además, se valorará cada lectura obligatoria con un coeficiente del 10%.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media en los exámenes de contenidos; si se obtiene menor puntuación, la evaluación quedará pendiente de recuperación a final de curso.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% y solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación. Los alumnos que lo deseen, podrán presentarse a un examen para subir nota al final de curso.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas) la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

Las faltas de ortografía se sancionarán teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Así: por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por cada dos tildes o faltas de puntuación se deducirá 0.25 hasta un máximo de dos puntos de la calificación del ejercicio.

Las pruebas escritas de 2º Bachillerato tenderán, conforme avance el curso, a seguir el modelo propuesto por la Universidad.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 30%, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del 30% y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria en la fecha que se determine.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

RECUPERACIÓN

La prueba extraordinaria será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo, el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

REFUERZO DE LENGUA 2º ESO

CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS

Los contenidos propuestos atienden fundamentalmente a los procedimientos y actitudes asociados a la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO, atendiendo a su utilidad práctica para satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos y potenciar sus capacidades comprensión y expresión.

Bloque 1. Comunicación

- El acto comunicativo.
- Funciones del lenguaje: representativa, expresiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética.
- Lenguaje verbal y no verbal.
- La expresión oral: diálogo informal y diálogo planificado: coloquio y mesa redonda.
- Textos expositivos y argumentativos: Tipos y estructuras. Recursos. Diferencias.
- Otros tipos de textos: humanísticos, científicos y técnicos.
- La publicidad: Códigos, técnicas e influencias.

Bloque 2. Lengua y sociedad.

- La diversidad lingüística:
- Variedades diastráticas de la lengua: Nivel culto y nivel vulgar. Las jergas.
- Variedades estilísticas: Situaciones comunicativas. Lengua estándar y registros.
- Las lenguas de España: Breve estudio de las lenguas constitucionales y su historia.

Bloque 3. Estudio de la lengua.

- Acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos.
- Normas de puntuación: Interrogación, exclamación; paréntesis, comillas, guión y raya.
- Norma culta de la lengua española:
- Pronunciación de los grupos cultos: ps-, gn-, mn-, post-, trans-, -ds-, -ns-, -gn-, -mn-, -nn-, -bs-, -cc-, -ct-, etc.
- Lectura en voz alta de párrafos de distinta estructura.
- Pronombres:
 - Pronombres personales en función de sujeto.
 - Concordancia con el verbo
 - Laísmo, leísmo y loísmo.
 - Situación de los pronombres personales átonos en relación con las formas verbales.
 - Uso de los pronombres relativos quien y cuyo.
- Dialectismos y vulgarismos.
- La oración. Estructura y concordancia. Sujeto léxico y sujeto gramatical.
- Sintagma nominal y sintagma preposicional. Estructura.
- Actualización de los siguientes conceptos: nombre, determinante, adjetivo y pronombre.
- El verbo: persona, número, tiempo, modo y voz. La conjugación de los verbos regulares e irregulares. La voz pasiva. Perífrasis verbales.
- Clases de predicado: Nominal y verbal. Complementos del verbo: atributo,

complemento directo, indirecto, circunstancial y agente.

- Clases de oraciones.
- El adverbio, la preposición y conjunción.
- El significado de las palabras: monosemia, polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia. Campo semántico.
- Formación de las palabras: derivación y composición. Familia léxica.

Bloque 4. Técnicas de trabajo.

- Lectura expresiva de textos en prosa, verso y dramáticos de acuerdo con los signos de puntuación, correcta entonación y las reglas de prosodia.
- Comprensión del sentido de textos orales y escritos de distinto tipo y expresión correcta de su contenido.
- Comprensión del significado global e identificación de las partes fundamentales de un texto.
- Comprensión de los elementos temáticos del texto y su relación con conocimientos previos y externos a éste.
- Comprensión de textos: subrayado, esquema y resumen.
- Dramatización espontánea o preparada de diversos tipos de texto cuidando el gesto, la entonación la dicción...
- Memorización y recitación de poemas.
- Análisis de diversos tipos de mensajes orales y textos escritos: Sus características y elementos.
- Manipulación de textos: Transformación, reconstrucción y sustitución.
- Producción de textos orales y escritos de tipología diversa.
- Reconocimiento, análisis y creación de algunos recursos básicos del lenguaje literario.

Utilización de diccionarios en la producción, comprensión y corrección de textos propios y ajenos.

- Uso de enciclopedias y obras de consulta para la elaboración de trabajos personales.
- Creación de textos narrativos, dramáticos y poéticos con intención literaria.

Bloque 5. Literatura.

- La literatura como producto lingüístico y estético.
- Los géneros literarios y su clasificación.
- La lírica: verso y prosa. La medida y la rima. Las estrofas. El poema. El caligrama.
- La narrativa: novela y cuento. Tipos de narración según el tema. El discurso narrativo: narración, descripción y diálogo. El narrador y el punto de vista, los personajes, el espacio, el tiempo y la estructura.
- El teatro. La estructura de la obra: El diálogo, el monólogo y las acotaciones. Los personajes y la ambientación.
- Figuras retóricas: Comparación, metáfora, personificación e hipérbole.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en la consecución de los objetivos antes reseñados. En concreto, se valorarán los siguientes aspectos:

1. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y fluidez.
2. Comprender y analizar la estructura de textos narrativos, descriptivos y dialogados sencillos.
3. Comprender y analizar la estructura de textos expositivos y argumentativos,
4. Utilizar básicamente los recursos o técnicas propias de la planificación y elaboración de textos: subrayado, resúmenes, búsqueda de información en diccionarios, etc.
5. Participar en las actividades encomendadas.
6. Diferenciar los registros culto y vulgar.
7. Conocer distintas categorías gramaticales (sustantivos comunes, propios, concretos, abstractos; adjetivos; determinantes; pronombres; verbos; adverbios y preposiciones)
8. Analizar oraciones simples según su estructura y naturaleza del predicado.
9. Reconocer la estructura de los diferentes tipos de sintagmas.
10. Diferenciar sinonimia, antonimia y polisemia.
11. Utilizar técnicas de planificación y elaboración de textos

LIBRO DE TEXTO

Refuerzo de Lengua. Editorial SM. 2º ESO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia optativa se basará esencialmente en:

- La realización de las tareas propuestas cotidianamente en el aula: lecturas, intervenciones orales, realización de ejercicios (comprensión de textos, cuestiones de léxico, corrección de errores ortográficos, elaboración de textos, etc.). Por ello, los alumnos asistirán a clase con el cuadernillo de ejercicios junto a los distintos materiales aportados a las clases (textos, esquemas, etc.). Todas las actividades realizadas deberán estar convenientemente corregidas y el profesor le podrá requerir al alumno en todo momento este cuaderno, que constituirá un elemento imprescindible para la evaluación.

Además, el profesor realizará las pruebas de calificación, de carácter eminentemente práctico, que estime oportunas (al menos, una por evaluación) para complementar la evaluación.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instando a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas del cuaderno de ejercicios (70%), la prueba objetiva (20%) y el trabajo diario en clase (10%).

Todos los conocimientos lingüísticos – tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. – son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0'25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0'1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 2 puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

El alumno que no apruebe la materia por evaluaciones tendrá la posibilidad de hacerlo en la convocatoria ordinaria entregando el cuadernillo de ejercicios relleno correctamente y realizando una prueba escrita.

PROGRAMACIÓN DE LATÍN (4º ESO)

La programación didáctica de 4º de ESO, único curso en el que se imparte Latín en nuestro centro, se atiene a lo detallado en el marco legal general indicado en el preámbulo de la programación de Lengua y Literatura.

Para la descripción de las competencias clave y los descriptores del perfil de salida, nos remitimos al mismo preámbulo de la programación de Lengua y Literatura de la que el Latín pasa a ser una materia afín.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA DE LATÍN

Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.

1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.

1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.

1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.

1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Competencia específica 2.

2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.

2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.

2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.

2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.

2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.

2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.

2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.

- 2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.
- 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.
- 2.10. Reconocer los tipos de oración simple.
- 2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.
- 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.
- 2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- 2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.
- 2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3.

- 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.
- 3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.
- 3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4.

- 4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
- 4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

LOS SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

- La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental. El marco geográfico. Períodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

- La pervivencia del latín en las lenguas modernas. Las lenguas romances. Influencia del latín en lenguas no romances.

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

- Obras fundamentales de la literatura latina: Contexto histórico en el que se crearon. Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.

- Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

- El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (civis, populus, sacer, homo, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

- Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.

- La condición humana en los textos clásicos latinos.

- Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

- El sistema fonológico latino.

- El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.

- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.
- Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.
- Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.
- Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
- Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.
- Las clases de palabras.
- Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal: Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. La declinación de los nombres latinos. El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo. La flexión pronominal: Los pronombres personales.
- La flexión verbal: La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.
- La concordancia y el orden de palabras en latín.
- Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.
- La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.
- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales...
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	A. El presente de la civilización latina.		
1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana , de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los	-Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.	Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	Realización de un mapa en el que figuran las diferentes etapas de la expansión de Roma por el Mediterráneo. Realización de un mapa en el que figuran las ciudades y los restos arqueológicos más importantes.

<p>conocimientos adquiridos.</p> <p>1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.</p>		<p>Reconoce la huella clásica en instituciones políticas de la Europa actual.</p> <p>Piensa sobre el origen clásico de los géneros literarios.</p>	<p>Realización de un diccionario latín-español.</p> <p>Identificación de los principales tópicos literarios a través de la lectura y análisis de textos clásicos y modernos.</p>
<p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.</p> <p>1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.</p> <p>1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.</p> <p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina</p>	<p>- La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental. El marco geográfico. Períodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.</p>	<p>Conoce el marco geográfico en que se desarrolló la civilización romana.</p> <p>Conoce las principales etapas y acontecimientos destacados de la historia de Roma.</p> <p>Compara la composición de la familia en Roma y en la época actual.</p> <p>Comprende los estratos que formaban la sociedad romana.</p> <p>Distingue las dependencias de las termas romanas en relación con las construcciones actuales.</p> <p>Investiga sobre los espectáculos, la indumentaria y el funcionamiento político de la sociedad romana.</p> <p>Reflexiona sobre la economía de Hispania romana.</p> <p>Conoce las principales etapas y acontecimientos destacados de la historia de Roma.</p> <p>Investiga sobre el ejército romano a partir de documentos de diferente procedencia.</p> <p>Reflexiona sobre la educación.</p> <p>Reflexiona sobre la visión de la muerte y los funerales romanos a partir de documentos de diversa fuente.</p>	<p>Realización de un mapa en el que figuran las diferentes etapas de la expansión de Roma por el Mediterráneo.</p> <p>Redacción comparativa entre la familia romana y la familia actual occidental.</p> <p>Redacción comparativa entre la sociedad romana y la evolución de la sociedad occidental hasta la actualidad.</p> <p>Exposición oral sobre los principales mitos grecolatinos.</p> <p>Realización de un dosier sobre los espectáculos públicos.</p> <p>Redacción de un dosier sobre la organización del ejército romano.</p> <p>Lectura comprensiva de textos de diversa índole.</p>

<p>utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p> <p>3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.</p>			
<p>1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.</p>	<p>- La pervivencia del latín en las lenguas modernas. Las lenguas romances. Influencia del latín en lenguas no romances.</p>	<p>Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. Comprende el parentesco e las lenguas románicas.</p>	<p>Realización de un mapa lingüístico de la península ibérica. Realización de un mapa de las diferentes familias lingüísticas europeas.</p>
<p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.</p> <p>1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.</p>	<p>-Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.</p>	<p>Relaciona topónimos con ciudades actuales. Reflexiona sobre nuestro futuro comparando la antigüedad y la actualidad en temas como la deforestación y los residuos.</p>	<p>Elaboración de un diccionario con los principales topónimos latinos.</p>
<p>1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.</p> <p>3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y</p>	<p>- Obras fundamentales de la literatura latina: Contexto histórico en el que se crearon. Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.</p>	<p>Conoce los principales autores y obras de la literatura romana. Reflexiona sobre los mitos de la Metamorfosis de Ovidio a partir de documentos de diversas fuentes. Investiga sobre los tópicos literarios a partir de documentos y fuentes diversos.</p>	<p>Presentación de un trabajo escrito sobre los autores principales de la literatura romana. Exposición oral sobre los principales mitos grecolatinos.</p> <p>Identificación de los principales tópicos literarios a través de la lectura y análisis de textos clásicos y modernos.</p>

<p>formas de vida ya estudiados.</p> <p>5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p>			
<p>1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.</p>	<p>-Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.</p>	<p>Investiga sobre la economía y el derecho romanos a partir de fuentes diversas.</p> <p>Investiga sobre la organización de una colonia romana y en la actualidad.</p>	<p>Exposición oral sobre la organización de las ciudades romanas en comparación con la ciudad moderna.</p>
<p>2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.</p> <p>2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.</p> <p>2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de</p>	<p>- El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (<i>civis, populus, sacer, homo</i>, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.</p>	<p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>Conoce el léxico de la filosofía, la psicología y la religión formado por bases léxicas grecolatinas.</p> <p>Conoce el léxico de la organización social y política formado por bases léxicas grecolatinas.</p>	<p>Realización de pruebas escritas de traducción.</p> <p>Elaboración de diccionarios.</p>

origen latino de manera coherente.			
<p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p> <p>3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.</p> <p>3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>- Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.</p>	<p>Reflexiona sobre diferentes aspectos de la cultura latina a partir de la lectura y comprensión de textos de diferente procedencia</p>	<p>Resolución de cuestionarios</p>
<p>1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.</p> <p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter</p>	<p>- La condición humana en los textos clásicos latinos.</p> <p>- Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.</p>	<p>Reflexiona sobre las relaciones religiosas y familiares, sobre la discriminación de la mujer y sobre las relaciones amorosas en Roma</p>	<p>Redacción comparativa sobre el papel de la mujer en Roma y en el mundo actual.</p>

<p>clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p> <p>3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>	<p>- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.</p>		
B. Latín y plurilingüismo.			
<p>2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.</p> <p>2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.</p>	<p>- El sistema fonológico latino.</p> <p>- El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.</p>	<p>Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>Lectura de textos latinos adecuando la pronunciación.</p>
<p>2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.</p>	<p>- Cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances</p>	<p>Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>	<p>Análisis de la evolución de los términos latinos en voces cultas y patrimoniales.</p>
<p>2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.</p> <p>2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en</p>	<p>- Los lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.</p>	<p>Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>Descompone palabras en sus distintos formantes,</p>	<p>Análisis morfológico del léxico culto y patrimonial.</p>

<p>palabras del español y de otras lenguas.</p>		<p>sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p>	
<p>2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.</p> <p>2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.</p>	<p>- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.</p>		<p>Análisis morfológico del léxico culto y patrimonial.</p>
<p>2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.</p>	<p>- Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.</p>		<p>Pruebas escritas para definir el significado de palabras del léxico español.</p>
<p>2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.</p>	<p>- Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.</p> <p>- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.</p>		<p>Pruebas escritas para definir el significado de palabras del léxico español.</p>

<p>2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p>	<p>- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p>	<p>Localiza latinismos de uso frecuente en la prensa y deduce su significado a partir de los étimos latinos.</p>	<p>Redacción en la que se introduzcan latinismos y locuciones latinas.</p>
<p>2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.</p>	<p>- El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.</p>		<p>Elaboración de tablas comparativas con el léxico de las lenguas que conoce el alumno.</p>
<p>5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	<p>-Técnica de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.</p>		<p>Redacción valorativa sobre el legado cultural material o inmaterial grecolatino.</p>
<p>1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.</p> <p>2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.</p>	<p>- Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. - Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.</p>		<p>Elaboración de tablas comparativas con el léxico de las lenguas que conoce el alumno</p>
	<p>C. El texto latino y la traducción.</p>		
<p>2.5. Distinguir las clases de palabras, sus</p>	<p>- Funciones sintácticas y funciones semánticas.</p>	<p>Enumera correctamente los nombres de los casos que</p>	<p>Pruebas y ejercicios escritos.</p>

diferencias formales y funciones sintácticas.	Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.	existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	
2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.	- Las clases de palabras.		
2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas. 2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado. 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.	- Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.	Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	Pruebas y ejercicios escritos.
2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín. 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.	- La flexión nominal: Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. La declinación de los nombres latinos. El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo. La flexión pronominal: Los pronombres personales.	Declina palabras y sintagmas en concordancia (consultando las declinaciones), aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	Pruebas y ejercicios escritos.
2.8. Conocer la conjugación del verbo <i>sum</i> y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.	- La flexión verbal: La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo <i>sum</i>: modos indicativo e	Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del	Pruebas y ejercicios escritos.

	imperativo y el infinitivo de presente.	tema de presente (solo presente de indicativo, pretérito imperfecto de indicativo y futuro imperfecto) como del tema de perfecto (solo pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto); en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. Cambia de voz las formas verbales.	
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina , identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	- La concordancia y el orden de palabras en latín.		Pruebas y ejercicios escritos.
2.10. Reconocer los tipos de oración simple. 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.	- Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	Pruebas y ejercicios escritos.
2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.	- La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	Pruebas y ejercicios escritos.
4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina , identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	Pruebas y ejercicios escritos.
4.4. Saber consultar el diccionario latino-español , conociendo cómo incluyen los diccionarios	- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas , tales como el Portfolio Europeo de las		Pruebas y ejercicios escritos.

las distintas clases de palabras.	Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.		
4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.	Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas (solo se exigirán los tiempos del modo indicativo mencionados anteriormente).	Pruebas y ejercicios escritos.
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.		Pruebas y ejercicios escritos.
	D. Legado y patrimonio.		
5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	- Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales...		Exposiciones orales. Exposiciones orales.
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.			Lectura comprensiva de textos diversos.
3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad			

<p>adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>			
<p>5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.</p>	<p>- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...</p>		<p>Elaboración de presentaciones.</p> <p>Lectura comprensiva de textos de diversa procedencia.</p>
<p>5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.</p>	<p>- La transmisión textual y los soportes de escritura.</p>		<p>Cuestionario.</p>
<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno</p>	<p>- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.</p>		<p>Cuestionario.</p>

mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.			
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.	- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.		Elaboración de dossieres.
5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.		Exposiciones orales.

LIBRO DE TEXTO

Latín 4º de la ESO (Código Abierto) de la Editorial Casals.

PLAN LECTOR

Se proporcionarán a lo largo del curso diversos textos relacionados con la cultura grecolatina a través de los cuales se pueda realizar una lectura comprensiva que permita realizar un análisis y un comentario del contenido relacionado con diferentes aspectos de la historia, la cultura, la mitología y la sociedad grecorromanas.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicarán a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo. Para ello, se prestará especial atención al trabajo y la actitud de los alumnos para favorecer su progreso.

A lo largo del curso se efectuará una evaluación continua para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolos a la reflexión, la formulación de opiniones argumentadas y a escuchar a sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los exámenes (parcial y global) a la que se aplicará un coeficiente del 50%; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de 20%; la expresión y comprensión oral y escrita, otro 20% y el esfuerzo y trabajo diario, un coeficiente del 10%.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas o la realización de trabajos expositivo-argumentativos evaluados por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones siguientes.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, utiliza métodos fraudulentos o está en posesión de un móvil, se calificará el examen con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas, según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico (hasta 2 puntos), se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía. En todo caso, se descontará 0,25 por cada falta y 0,1 por cada tilde, 0,25 por cada cinco errores de puntuación y 0,25 por presentación deficiente. En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final será el resultado de la media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del 25% sobre el resultado final; a la calificación de la segunda evaluación, otro

coeficiente del 35%; y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del 40 % sobre la calificación final. Los alumnos que no alcancen un 5 deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria.

El alumno que suspenda una evaluación tendrá la oportunidad de recuperarla aprobando las siguientes evaluaciones.

Si un alumno suspende la materia porque la media ponderada de las tres evaluaciones es inferior a 5, deberá realizar un examen de recuperación que recogerá los principales contenidos vistos en clase. Esta prueba tendrá una estructura similar a las realizadas durante el curso:

Un apartado con cuestiones de morfología nominal o verbal.

Un segundo apartado con cuestiones de análisis sintáctico, traducción del latín al español y otras de retroversión del español al latín.

Un tercer bloque de preguntas sobre léxico.

Preguntas sobre alguno de los contenidos culturales vistos en clase.

En las traducciones, se proporcionará a los alumnos el vocabulario preciso para facilitar la realización del ejercicio.

En Latín, no existe un procedimiento de recuperación para los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos pueden perder el derecho a la evaluación continua bien por acumulación de faltas de asistencia, bien por entenderse que ha habido un abandono indirecto de la asignatura (no presentarse a exámenes, presentar los exámenes casi en blanco, no realizar las tareas de clase, no presentar trabajos o tener una actitud totalmente pasiva en clase).

El profesor le comunicará por escrito al alumno la pérdida del derecho a la evaluación continua. Aquellos alumnos que hayan perdido ese derecho deberán realizar un examen para superar la materia.

Esa prueba escrita contendrá los mismos apartados reseñados arriba.

PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR A LOS ALUMNOS Y A SUS FAMILIAS

Al principio de curso, a los alumnos se les informará en clase de los aspectos más relevantes de la programación de Latín. El documento deberá ser entregado a los padres para su firma de modo que se entregue al profesor el resguardo.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En coordinación con el Departamento de Orientación, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas adicionales a las que se emprenden para la asignatura de Lengua: Supervisión del cuaderno del alumno para comprobar su grado de seguimiento del curso.

Ubicación de estos alumnos en las primeras filas para favorecer su concentración.

Planificación de momentos de trabajo individual para que el profesor pueda prestar una atención individualizada al alumno.

Adaptación de los contenidos, del modelo de examen y demás instrumentos de evaluación.

Flexibilización del tiempo de respuesta a las tareas propuestas en clase o a las preguntas planteadas en los exámenes.

Valoración de otros aspectos a la hora de evaluar, tales como el esfuerzo personal, interés, motivación, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Visita a la ciudad romana de Segóbriga.

Visita a alguna exposición temporal relacionada con la materia.

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Comprensión lectora y expresión oral y escrita

En la materia de Latín continuamente estamos trabajando con textos; la lectura, comprensión y, en ocasiones, traducción de textos (ya sean literarios o históricos) es la manera habitual de abordar los contenidos de lengua y de cultura.

También es frecuente la lectura y comentario de artículos periodísticos con el objeto de conocer las expresiones latinas más usadas en la prensa o ciertas noticias culturales relacionadas con el mundo grecolatino de las que se hacen eco los periódicos.

Por otra parte, a diario trabajamos el léxico. Con el estudio del latín, el alumno adquiere un conocimiento profundo del vocabulario, herramienta clave para mejorar su comprensión lectora tanto en su lengua como en las lenguas extranjeras que estudia.

Nuestra materia ayuda a que el alumno mejore la expresión oral y escrita al proponerle breves trabajos de investigación sobre distintos aspectos de la cultura latina cuyos resultados debe exponer oralmente en clase y al exigirle un cuaderno limpio, ordenado y en el que se cuide la ortografía y la expresión. Todo esto queda reflejado en los apartados de esta programación destinados a Evaluación y Recuperación.

Comunicación audiovisual

Aprendemos sobre los medios de comunicación cuando leemos y comentamos artículos periodísticos con el objeto de conocer las expresiones latinas más usadas o ciertas noticias culturales relacionadas con el mundo grecolatino de las que se hace eco la prensa. Igualmente, cuando trabajamos con audiovisuales extraídos de diversos programas de radio, televisión o internet.

Tecnologías de la información y la comunicación

Muchas actividades de nuestra materia requieren la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En esas ocasiones el profesor guiará a los alumnos en la selección de las fuentes consultadas y el adecuado procesamiento de la información.

Emprendimiento

Las propuestas para trabajar tanto individualmente como en equipo, harán que nuestra materia contribuya a que el alumno desarrolle su espíritu emprendedor y que adquiera confianza en sí mismo.

Los alumnos podrán escoger ciertos temas sobre los que investigar. El profesor les asesorará en la búsqueda, análisis y selección de la información relevante y los alumnos elaborarán documentos digitales propios (textos, presentaciones, imágenes, vídeos, archivos de audio...), tendrán que elegir la herramienta tecnológica adecuada y compartirán el fruto de su trabajo con sus compañeros (aprendizaje colaborativo). Nuestro objetivo será fomentar la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

El alumno participará en el proceso de evaluación valorando sus propios trabajos y los de sus compañeros.

Educación cívica y constitucional

El estudio de ciertos temas de cultura relacionados con las costumbres e instituciones de los romanos y su comparación con las nuestras nos brindará la oportunidad de tratar la educación cívica y constitucional. Pero creemos que es velando por que se cumplan día a día las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro como mejor podemos contribuir al tratamiento de estos temas y a la prevención de toda forma de violencia.

MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

Creemos que debiera haber un modelo sencillo y eficiente de autoevaluación común a todos los departamentos didácticos. Así lo hemos solicitado en la CCP.

Entretanto, dedicaremos la última sesión de cada evaluación a analizar la práctica docente. Tanto el profesor como los alumnos anotarán sus reflexiones en un sencillo documento que constará de tres apartados:

Autoevaluación del profesor en lo relativo a la práctica docente: planificación, desarrollo de las clases y evaluación de los alumnos).

Reflexión del alumno sobre su papel en el proceso de aprendizaje.

Evaluación por parte del alumno de la labor del profesor.

METODOLOGÍAS INNOVADORAS Y ACTIVAS (LCL)

Los miembros del departamento utilizamos habitualmente diversas metodologías innovadoras y activas. La mayoría de nosotros hemos participado en los siguientes cursos de formación:

- PFC. Proyecto de innovación. Espacios y caminos para el aprendizaje (2021-22).
- Plan de digitalización del centro (2022-23).

Durante el período de confinamiento y semipresencialidad nos acostumbramos a impartir las clases por videoconferencia a través de diversas plataformas y todos estamos utilizando este curso el aula virtual de EducaMadrid. Asimismo, varios de nosotros hemos comenzado a trabajar por proyectos en diferentes niveles de ESO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (LCL)

- En 2º ESO: Senda por la sierra hasta el Mirador de los poetas y taller de haikus.
- En Bachillerato: Teatro clásico en horario de tarde.
- En 3º ESO salida a Alcalá de Henares para trabajar el Renacimiento español.
- En 4º ESO salida a Toledo para trabajar las leyendas de G. A. Bécquer.
- Concurso literario del IES Pintor Antonio López.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En coordinación con el Departamento de Orientación, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas:

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE : LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos:

La profundización en los contenidos se produce atendiendo a la globalidad. En el caso de que haya alumnos que destaquen por tener ciertos intereses en algunos aspectos de la asignatura, se le posibilitará que profundice en ellos así como, en caso contrario, se atenderán las carencias que se detecten en alumnos que se perfilen significativamente.

Selección de recursos y estrategias metodológicas:

Se han seleccionado diferentes estrategias metodológicas en los grupos que tienen menor nivel. Se concretan en el trabajo de actividades instrumentales (lectura, resumen, expresión escrita, orden en el desarrollo de la expresión, etc.)

Adaptación de materiales curriculares:

Para ello se usan diferentes tipos de materiales, entre los que distinguimos:

- a) los “reglados”, es decir, los publicados por editoriales y que se han mostrado más efectivos, concretamente en los grupos de 1º y 2º de E.S.O.
- b) materiales de elaboración propia que son pensados y ejecutados por los profesores de la materia y que también se ponen en común para recibir las correcciones y adiciones necesarias.

Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes:

Los instrumentos de evaluación utilizados son acordes con las tareas realizadas durante las clases. Predomina la prueba escrita, en la que aparecen reflejados todos los aspectos de

contenidos [procedimientos, destrezas,...] que se han trabajado durante el periodo de enseñanza. No son pruebas únicas en su formato, sino que se distinguen diferentes tipos de cuestiones [cerradas, abiertas, de desarrollo...]

Desdobles:

El agrupamiento en el grupo-clase, se realiza teniendo en cuenta no sólo niveles de aprendizaje, sino también contemplando la posibilidad del aprendizaje cooperativo.

Actividades de recuperación:

Los criterios del Departamento en cuanto a la recuperación de los alumnos pendientes, de alumnos con alguna evaluación o parte de la materia no aprendida, están desarrolladas en la Programación del mismo.

Alumnos con hipoacusia: se atenderá a estos alumnos con las medidas metodológicas ordinarias pertinentes que figuran en el anexo. (Se archiva).

-Vocalizar más.

-Apuntar palabras clave.

-Anticipar vocabulario nuevo.

-Apoyo en imágenes visuales.

-Facilitar explicaciones a través de esquemas y resúmenes.

*De cara a la evaluación, se adaptará el formato o los tiempos.

Alumnos de compensatoria: se atenderá a estos alumnos siguiendo un patrón de estándares mínimos.

-Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.

-Preguntarlos con frecuencia para asegurarse que entienden la explicación.

-Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.

-Sentarlos junto a compañeros que puedan ayudarlos.

-Plantear trabajo cooperativo.

-Emplear diferentes metodologías.

-Controlar su asistencia a clase.

Alumnos de altas capacidades: se les atenderá con medidas ordinarias metodológicas tales como:

-Actividades de profundización e indagación buscando intereses personales.

-Buscar actividades que requieran pensamiento divergente o creativo.

-Actividades de enriquecimiento curricular.

-Actividades de ampliación.

-Actividades de trabajo cooperativo para ayudar a otros compañeros.

Alumnos TEA: se les atenderá con una adaptación curricular de 6º de Primaria, con medidas ordinarias y metodológicas. Control exhaustivo de las tareas: apuntar las tareas, organización y coordinación con los responsables del aula TEA.

Alumnos con TDH: se les atenderá con medidas ordinarias:

-Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.

-Preguntarlos con frecuencia para asegurarse de que entienden la explicación.

-Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.

Alumnos con déficits cognitivos ligeros: requieren de adaptaciones metodológicas y medidas ordinarias.

Alumnos con trastornos de lectoescritura: se atenderán con adaptaciones metodológicas.

Alumnos con dislexia: dispondrán de más tiempo en las pruebas escritas; en ellas se utilizará el tipo de fuente Open Dislexic. En principio, a los alumnos con dislexia se le aplicarán los mismos criterios de calificación que al resto de sus compañeros con el fin de que mejoren su ortografía. Nunca podrán suspender un examen o trabajo por motivos ortográficos.

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM PARA ESO Y BACHILLERATO.

Los temas transversales (Educación ambiental, Educación del consumidor, Educación para la igualdad entre los sexos, Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud y Educación viaria) tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora ya que las diferentes lecturas que abordamos en los diferentes niveles a lo largo del curso transmiten valores y contravalores sobre los que es necesario reflexionar desde una perspectiva actual.

Su temática invita a la reflexión y además muchos de los personajes de las lecturas, sean chicos o chicas, hombres y mujeres de diferentes edades pueden despertar el interés de los adolescentes a la hora de abordar los temas expuestos en los textos. Por ejemplo:

-Las actitudes discriminatorias por razón de clase, sexo, raza o religión-La contribución de las distintas lenguas el enriquecimiento cultural.

-La utilización de las lenguas no como motivo de discriminación y rechazo sino como un elemento integrador.

-La convivencia de pueblos con costumbres diferentes sin que el hecho de ser minoritarios en una sociedad suponga el sometimiento a las costumbres de la mayoría.

-El deber de aceptar todas las tradiciones, siempre que no atenten contra algún derecho fundamental del ser humano.

- La conservación del medioambiente.

-Los límites de la libertad personal. Uso de tópicos relacionados con los distintos sexos.

-La importancia de la constancia, el esfuerzo y el sacrificio para la consecución de metas u objetivos determinados.

-El respeto de los animales y su hábitat.

-El uso de los adjetivos con los que se califica a la ligera tanto a las personas como a las instituciones, con el consiguiente riesgo de dañar sensibilidades.

-La importancia de la prevención y de la buena información sobre las distintas enfermedades así como la solidaridad con los enfermos.

-La reflexión sobre la paz, como un objetivo por el que se lucha día a día sin separarlo de nuestros actos cotidianos.

-Los hábitos de consumo.

-La amistad y la ayuda y la cooperación entre compañeros como base para promover la vida en comunidad.

-El debate y el diálogo como medio para expresar las ideas propias y respetar las ajenas.

-La sensibilidad ante los usos discriminatorios o vejatorios de la lengua con el fin de eliminarlos a partir de ir adquiriendo una mayor conciencia lingüística.
Todo ello se trabajará a través de la comprensión y la expresión escrita y la comprensión y la expresión oral según vayan surgiendo los temas de reflexión.